



D. José Aljaro Navarro, Director General Financiero y de Desarrollo Corporativo de Abertis Infraestructuras, S.A. actuando en nombre y representación de dicha Sociedad, con domicilio social en Barcelona, Avenida Pedralbes 17, ante la Comisión Nacional del Mercado de Valores,

#### CERTIFICA

Que, el contenido del Documento de Registro 2015 de Abertis Infraestructuras, S.A. registrado por la Comisión Nacional del Mercado de Valores en fecha 21 de abril de 2015, coincide exactamente con el soporte informático enviado telemáticamente y,

#### AUTORIZA

La difusión del texto citado a través de la página web de la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

Y para que conste a los efectos oportunos, expido la presente en Barcelona, a 22 de abril de 2015.

José Aljaro Navarro  
Director General Financiero y de Desarrollo Corporativo

**DOCUMENTO DE REGISTRO**  
**ANEXO IX DEL REGLAMENTO (CE) Nº 809/2004**  
**DE LA COMISIÓN DE 29 DE ABRIL DE 2004**

***Abertis Infraestructuras, S.A.***



*El presente Documento de Registro ha sido inscrito en los registros oficiales de  
CNMV con fecha 21 de abril de 2015*

## **INDICE**

### ***I. FACTORES DE RIESGO***

### ***II. DOCUMENTO DE REGISTRO***

#### **1. PERSONAS RESPONSABLES**

#### **2. AUDITORES DE CUENTAS**

#### **3. FACTORES DE RIESGO**

#### **4. INFORMACIÓN SOBRE EL EMISOR**

##### 4.1. Historial y evolución del emisor

#### **5. DESCRIPCIÓN DE LA EMPRESA**

##### 5.1. Actividades principales

##### 5.1.1. Breve descripción de las principales actividades del emisor

##### 5.1.2. Base para cualquier declaración en el documento de registro hecha por el emisor relativa a su competitividad

#### **6. ESTRUCTURA ORGANIZATIVA**

##### 6.1. Breve descripción del grupo y la posición del emisor en el grupo

##### 6.2. Lista de las filiales significativas del emisor

#### **7. INFORMACIÓN SOBRE TENDENCIAS**

##### 7.1. Tendencias recientes más significativas de la producción, ventas e inventario, y costes y precios de venta

##### 7.2. Otra información relevante

#### **8. PREVISIONES O ESTIMACIONES DE BENEFICIOS**

## **9. ÓRGANOS ADMINISTRATIVO, DE GESTIÓN Y DE SUPERVISIÓN, Y ALTOS DIRECTIVOS**

- 9.1. Nombre, dirección profesional y cargo en el emisor de las siguientes personas, indicando las actividades principales desarrolladas fuera del emisor si éstas son importantes con respecto a ese emisor:
- a) miembros de los órganos administrativos, de gestión o de supervisión
  - b) socios comanditarios, si se trata de una sociedad comanditaria por acciones
- 9.2. Conflicto de intereses de los órganos administrativo, de gestión y de supervisión

## **10. ACCIONISTAS PRINCIPALES**

- 10.1. En la medida en que sea del conocimiento del emisor, declarar si el emisor es directa o indirectamente propiedad o está bajo control y quién lo ejerce, y describir el carácter de ese control y las medidas adoptadas para garantizar que no se abusa de ese control
- 10.2. Descripción de todo acuerdo, conocido del emisor, cuya aplicación pueda en una fecha ulterior dar lugar a un cambio en el control del emisor

## **11. INFORMACIÓN FINANCIERA RELATIVA AL ACTIVO Y AL PASIVO DEL EMISOR, POSICIÓN FINANCIERA Y PÉRDIDAS Y BENEFICIOS.**

- 11.1. Información financiera histórica
- 11.2. Estados financieros
- 11.3. Auditoría de la información financiera histórica anual
- 11.4. Edad de la información financiera más reciente
- 11.5. Procedimientos judiciales y de arbitraje
- 11.6. Cambios significativos en la posición financiera o comercial del emisor

## **12. CONTRATOS IMPORTANTES**

## **13. INFORMACIÓN DE TERCEROS, DECLARACIONES DE EXPERTOS Y DECLARACIONES DE INTERÉS**

## **14. DOCUMENTOS PRESENTADOS**

## **I. FACTORES DE RIESGO**

El grupo abertis tiene implantado un modelo de gestión de riesgos, aprobado y monitorizado por la Comisión de Auditoría y Control, de aplicación a todas las unidades de negocio y unidades corporativas en todos los países en donde el grupo desarrolla su actividad. Dicho modelo de gestión de riesgos tiene como objetivo el asegurar la consecución de los principales objetivos del Grupo.

Partiendo de las directrices definidas por la unidad Corporativa de Control de Riesgos, cada unidad de negocio y unidad corporativa es responsable de la elaboración y mantenimiento de su mapa de riesgos que abarca la identificación y valoración de los riesgos inherentes y residuales, de las iniciativas y actividades de control implantadas, de los responsables de las mismas y de los planes de acción definidos para la cobertura de los riesgos residuales.

Los mapas de riesgos son contrastados y aprobados por los Directores Generales de la unidad de negocio o los Directores de áreas corporativas, sirven de guía para establecer el contenido de los Comités de Dirección y son sometidos a revisión periódica por parte de la Comisión de Auditoría y Control que, además, efectúa un seguimiento de los principales riesgos con una mayor frecuencia.

Los órganos responsables de la definición, ejecución y supervisión son los siguientes:

**Consejo de Administración:** es el máximo responsable de la definición de la estrategia y de la política de control de riesgos.

**Comisión de Auditoría y Control:** es la responsable de supervisar los sistemas de control de riesgos que incluyen la aprobación del modelo y el seguimiento periódico de los riesgos con distinta frecuencia en función de su criticidad e importancia.

**Control de Riesgos Corporativo:** se responsabiliza de la elaboración y actualización de las políticas de gestión de riesgos, de velar por la efectiva implantación del modelo, de establecer una metodología común para la identificación, clasificación y valoración de los riesgos, de coordinar la actualización de los mapas de riesgos, de implantar una sistemática de seguimiento y comunicación a los órganos de gobierno y, en colaboración con otras áreas del grupo, de revisar las actividades de control que mitigan los riesgos identificados y el seguimiento de los planes de acción.

**Direcciones Generales unidades de negocio/corporación:** son las responsables de la gestión de riesgos en sus respectivos ámbitos de responsabilidad que incluye la implantación de las políticas de riesgos definidas, la validación de los mapas de riesgos y la supervisión de la implantación de actividades de control y planes de acción para mitigar los riesgos.

Coordinador de riesgos unidades de negocio/corporación: es el responsable de coordinar la implantación del modelo de gestión de riesgos que incluye la identificación y valoración de los mismos así como de la implantación de una sistemática de control, seguimiento y comunicación de los riesgos emergentes a la Unidad de Control de Riesgos Corporativo. El coordinador de riesgos, conjuntamente con los responsables de cada área, elabora periódicamente las actualizaciones de riesgos y el detalle de actividades de control, así como la información sobre el estado de los planes de acción.

Responsables de funciones: son los responsables de identificar los riesgos de su área y de comunicarlos oportunamente al coordinador de riesgos de su unidad. Asimismo, son los responsables de identificar e implementar las actividades de control destinadas a mitigar los riesgos.

Las responsabilidades detalladas en los apartados anteriores están recogidas en la "Política marco de gestión de riesgos" que se somete a revisión y aprobación por la Comisión de Auditoría y Control.

Los niveles de tolerancia al riesgo son definidos en la matriz de valoración de riesgos que constituye el punto de partida para la valoración de los riesgos inherentes y residuales. Se establecen distintos escalados sobre los posibles impactos teniendo en cuenta criterios económicos, reputacionales, o de obligaciones de responsabilidad.

Los parámetros que se recogen en dicha matriz se actualizan en función de la evolución del grupo y se someten a revisión y aprobación con carácter anual por parte la Comisión de Auditoría y Control.

Para los riesgos considerados críticos, y dado el impacto que supondría su posible materialización en la consecución de los objetivos, se definen niveles de tolerancia específicos con indicación de directrices de actuación, plazo de consecución, responsables, indicadores de seguimiento y se establece asimismo la periodicidad y contenido de la información a facilitar a los órganos gobierno para su seguimiento y toma de decisiones.

Para el resto de riesgos se ha establecido un sistema de alertas para asegurar la identificación de cambios significativos de valoración o de debilidades significativas de control fuera de los niveles de tolerancia aprobados para dichos riesgos.

Los principales riesgos que pueden afectar a la consecución de los objetivos del grupo Abertis son los siguientes:

## **Riesgo del entorno y los derivados de la naturaleza de los negocios**

Los riesgos del entorno a los que está expuesto el Grupo derivan de descensos de demanda derivados de la situación económica de algunos países, de la creación de infraestructuras alternativas, de cambios de movilidad o de la entrada de nuevos competidores en algunos sectores de actividad. También son significativos los riesgos por cambios de normativa fiscal, legal y cambios socio-políticos dado que el Grupo desarrolla una actividad diversificada sectorial y geográficamente (con marcos regulatorios propios en cada país) y al tratarse de un Grupo cotizado está también sujeto a determinados desarrollos normativos.

Además, una parte importante de los negocios (básicamente el asociado a las autopistas) se realiza en régimen de concesión y en mercados regulados, con una limitación temporal, y basados en acuerdos con las Administraciones Públicas, que conllevan la obligación de asegurar las obligaciones concesionales y los compromisos de inversión adquiridos.

Con el fin de reducir la exposición a los riesgos del entorno, el Grupo prosigue con una política de internacionalización y crecimiento de forma selectiva, fomenta el entendimiento con las Administraciones Públicas para el desarrollo de las infraestructuras y, tras la finalización por encima de las expectativas iniciales del plan de eficiencia 2011-14, aborda ya un nuevo plan 2015-2017 para consolidar y continuar la optimización de gastos e inversiones operativas, siempre velando por la calidad del servicio. La mitigación de los riesgos por cambios regulatorios se realiza mediante la labor de coordinación de las áreas implicadas para asegurar el adecuado cumplimiento de la legislación local vigente y la anticipación a las novedades normativas.

## **Riesgos de las operaciones**

Los principales riesgos operativos son aquellos derivados de la integración de adquisiciones, la seguridad de usuarios y empleados, la adaptación y rápida respuesta a los cambios tecnológicos en sistemas de explotación y la aparición de nuevas tecnologías, el control de los proyectos de construcción de infraestructuras, el mantenimiento y calidad de las infraestructuras, la formación y retención del talento, la integridad y seguridad de la información, el fraude interno y externo, la dependencia de proveedores y la interrupción de negocio.

Para minimizar estos riesgos el Grupo cuenta con políticas, procedimientos de actuación, planes y sistemas de control específicos para cada ámbito, actualizados y revisados periódicamente por el equipo de auditoría interna y/o auditores externos específicos de cada área (información financiera, calidad, riesgos laborales, etc). Además el Grupo efectúa un continuo seguimiento y análisis de los riesgos asegurables y tiene implantado un Programa Corporativo de seguros que persigue la consecución de un nivel de coberturas y de riesgo adecuado a las políticas establecidas. Por último destacar la existencia de un Código Ético del Grupo desplegado a través de reglamentos específicos para cada país y la implantación de canales de denuncias.

## **Riesgo financiero**

Por su actividad inversora, el Grupo se encuentra expuesto a riesgos financieros tales como el riesgo de tipo de cambio, riesgo del tipo de interés de flujos de efectivo, riesgo del crédito concedido a clientes (especialmente a Administraciones Públicas), el riesgo de liquidez y el riesgo de inflación.

Dichos riesgos se tratan de minimizar mediante el establecimiento de una política corporativa de gestión del riesgo financiero, con la fijación de límites máximos en la exposición a los tipos de interés y tipos de cambio, definidos a nivel de Grupo, con la identificación de tipos de coberturas e instrumentos autorizados acordes a cada uno de los negocios, con una monitorización y alargamiento del vencimiento de la deuda y la vigilancia de potenciales impactos en la calificación del rating de Abertis.

La gestión del riesgo financiero está controlada por la Dirección General Financiera, previa autorización del máximo ejecutivo de Abertis, en el marco de la correspondiente política aprobada por el Consejo de Administración.

El programa de gestión del riesgo global del Grupo considera la incertidumbre de los mercados financieros y trata de minimizar los efectos potenciales adversos sobre la rentabilidad global del conjunto del Grupo mediante el establecimiento de políticas de financiación y cobertura acordes con la tipología de sus negocios.

En la práctica, ello se continúa traduciendo en una estructura financiera saneada, con un elevado vencimiento medio de la deuda y un elevado porcentaje de deuda a tipo fijo o fijado que minimizan en gran medida los posibles efectos de tensiones en el mercado de crédito.

### 1) Riesgo de tipo de cambio

El Grupo opera también fuera del entorno euro y posee activos básicamente en Sudamérica y, por tanto, está expuesto a riesgo de tipo de cambio por operaciones con divisas, especialmente el real brasileño, el peso chileno, el peso argentino y el dólar americano. El riesgo de tipo de cambio surge de transacciones comerciales futuras, activos y pasivos reconocidos e inversiones netas en operaciones en el extranjero.

El riesgo de tipo de cambio sobre los activos netos de las operaciones del Grupo en monedas distintas del euro se gestiona, principalmente, mediante deuda financiera denominada en las correspondientes monedas extranjeras y/o a través de contratos de permutas financieras mixtas de divisas y tipos de interés.

La estrategia de cobertura del riesgo de tipo de cambio en inversiones en monedas distintas del euro deberá tender a una cobertura de dicho riesgo, y deberá ser implementada en un plazo temporal razonable, en función del mercado y previa valoración del impacto de la cobertura.

En relación con el riesgo de tipo de cambio, la aportación realizada a las principales magnitudes del grupo Abertis por sociedades que operan en una moneda funcional distinta al euro es como sigue:

<b>31 de diciembre 2014</b> (en miles de euros)	Moneda funcional	Ingresos	%	Resultado bruto explotación	%	Resultado neto	%
Principalmente subgrupo Arteris (Brasil)	BRL	909.507	18,6%	442.185	14,2%	22.304	3,4%
Principalmente subgrupo Invin y abertis Chile (Chile)	CLP	208.297	4,3%	156.638	5,0%	9.871	1,5%
GCO y Ausol (Argentina)	ARS	155.417	3,2%	45.884	1,4%	4.766	0,7%
Principalmente APR y Metropistas (Puerto Rico)	USD	104.799	2,1%	62.713	2,0%	4.445	0,7%
Resto (*)	Otras	32.296	0,7%	5.065	0,2%	27.067	4,1%
Aportación en divisa		1.410.316	28,9%	712.485	22,8%	68.453	10,4%
Total abertis		4.888.663		3.121.789		655.079	

(\*) Principalmente por libra esterlina (GBP) en ingresos y resultado bruto de explotación y por peso colombiano (COP) en resultado neto.

<b>31 de diciembre 2013</b> (en miles de euros)	Moneda funcional	Ingresos	%	Resultado bruto explotación	%	Resultado neto	%
Principalmente subgrupo Arteris (Brasil)	BRL	866.191	19,0%	424.274	15,0%	18.857	3,1%
Principalmente subgrupo Invin y abertis Chile (Chile)	CLP	232.799	5,1%	164.882	5,8%	15.453	2,5%
GCO y Ausol (Argentina)	ARS	192.421	4,2%	66.592	2,4%	5.205	0,8%
Principalmente APR (Puerto Rico)	USD	19.826	0,4%	11.212	0,4%	2.750	0,4%
Resto (*)	Otras	12.153	0,3%	2.184	0,1%	51.814	8,5%
Aportación en divisa		1.323.390	29,0%	669.144	23,7%	94.079	15,3%
Total abertis		4.567.669		2.826.168		616.826	

(\*) Principalmente por libra esterlina (GBP) en ingresos y resultado bruto de explotación y por peso colombiano (COP) en resultado neto.

La aportación a la cuenta de resultados consolidada del ejercicio 2014 de las sociedades que operan en reales brasileños, pesos chilenos y pesos argentinos se ha visto afectada (de igual forma que en el pasado ejercicio 2013) por la depreciación sufrida en el presente ejercicio por las citadas monedas. Aquellas sociedades que operan en dólares americanos, cuyo tipo de cambio medio respecto al euro se ha mantenido estable durante 2014, no han visto afectada su aportación a la cuenta de resultados consolidada del ejercicio 2014 por impacto de tipo de cambio (mayor aportación por incorporación de Metropistas en el ejercicio).

En este sentido, la sensibilidad estimada sobre la cuenta de resultados consolidada y el patrimonio neto consolidado de una variación de un 10% en el tipo de cambio de las principales divisas en las que opera el grupo Abertis respecto al del considerado a cierre, sería la siguiente

En millones de euros

Moneda funcional	2014				2013			
	Ingresos	Resultado bruto explotación	Resultado neto	Patrimonio neto <sup>(1)</sup>	Ingresos	Resultado bruto explotación	Resultado neto	Patrimonio neto <sup>(1)</sup>
Variación 10%:								
BRL	90,9	44,2	2,2	191,3	86,6	42,4	1,9	192,2
CLP	20,8	15,7	0,9	91,4	23,3	16,5	1,5	112,2
ARS	15,5	4,6	0,5	2,4	19,2	6,7	0,5	1,6
USD	10,5	6,3	0,4	34,2	2,0	1,1	0,3	22,8

<sup>(1)</sup> Impacto en patrimonio neto por diferencias de conversión surgidas en el proceso de consolidación.

En relación con ello, los impactos con efecto en el patrimonio neto del Grupo se verían compensados parcialmente por el impacto también en patrimonio de las coberturas de inversión neta realizadas, las cuales fueron contratadas en su momento por el importe de la inversión inicial.

## 2) Riesgo de tipo de interés

El riesgo de tipo de interés del Grupo surge de los recursos ajenos no corrientes.

Los recursos ajenos emitidos a tipos variables exponen al Grupo a riesgo de tipo de interés de los flujos de efectivo, mientras que los recursos ajenos a tipo de interés fijo exponen al Grupo a riesgos de tipo de interés sobre el valor razonable.

El objetivo de la gestión del riesgo de tipos de interés es alcanzar un equilibrio en la estructura de la deuda que permita minimizar la volatilidad en la cuenta de resultados en un horizonte plurianual. En este sentido, a cierre de 31 de diciembre de 2014, un 84% de los recursos ajenos es a tipo de interés fijo o fijado a través de coberturas (a 31 de diciembre de 2013 un 82%), en línea con los criterios del Grupo, siendo el impacto neto después de impuestos (y antes de minoritarios) estimado en resultados de una variación de 50 puntos básicos en el tipo de interés de la deuda a tipo variable de 9,0 millones de euros en 2014 por 10,0 millones de euros en 2013.

Para ello, y en base a las distintas estimaciones y objetivos relativos a la estructura de la deuda, con el objeto de gestionar el riesgo de tipo de interés de los flujos de efectivo, se realizan operaciones de cobertura mediante la contratación de instrumentos financieros derivados consistentes en permutas de tipo de interés de variable a fijo. Estas permutas tienen el efecto económico de convertir los recursos ajenos con tipos de interés variable en interés fijo, por lo que el Grupo se compromete con otras partes a intercambiar, con cierta periodicidad, la diferencia entre los intereses fijos y los intereses variables calculada en función de los principales notacionales contratados.

Asimismo, para cumplir con la política mencionada anteriormente, el Grupo también realiza permutas de tipo de interés fijo a variable para cubrir el riesgo de tipo de interés del valor razonable

En este sentido, la sensibilidad estimada sobre la cuenta de resultados consolidada por la variación en los tipos de interés sobre la deuda a tipo variable considerando el impacto de una variación de 50pb, sería la siguiente:

En millones de euros	2014			2013		
	Financiación en			Financiación en		
	Euros	Otras divisas (*)	Total	Euros	Otras divisas (*)	Total
Variación de 50pb:						
Impacto bruto antes de impuestos	5,6	7,2	12,8	8,6	5,8	14,4
Impacto neto después de impuestos (y antes de minoritarios)	4,0	5,0	9,0	6,0	4,0	10,0

(\*) A cierre de 2014 y 2013 principalmente por reales brasileños.

Adicionalmente, en relación a la sensibilidad de variaciones en los tipos de interés respecto a las operaciones con derivados, señalar que en términos agregados del conjunto de las operaciones de derivados analizadas a 31 de diciembre de 2014, con una variación en la curva de tipos de interés EUR, USD, YEN, CLP y BRL de 50 puntos básicos, y manteniendo el resto de variables constantes, el valor razonable del conjunto de las operaciones de derivados hubiera variado en 42,3 millones de euros (17,2 millones de euros en 2013), siendo el impacto neto en patrimonio de 22,5 millones de euros y prácticamente nulo en resultados después de impuestos (11,6 millones de euros en patrimonio neto y también prácticamente nulo en resultados después de impuestos en 2013).

### 3) Riesgo de crédito

Por la tipología de los negocios del Grupo, no hay concentraciones significativas de riesgo de crédito, dado que no existen cuentas a cobrar significativas a excepción de las deudas con Administraciones Públicas (sobre las cuales el Grupo hace un seguimiento mensual) y los saldos con entidades financieras (principalmente instrumentos derivados y efectivo y equivalentes de efectivo).

El riesgo de crédito surge principalmente de efectivo y equivalentes de efectivo, instrumentos financieros derivados y depósitos con bancos e instituciones financieras, así como de otras deudas, incluyendo cuentas a cobrar pendientes y transacciones comprometidas.

En este sentido, a efectos de mitigar el citado riesgo de crédito las operaciones con derivados y las operaciones al contado solamente se formalizan con instituciones financieras de solvencia crediticia contrastada, reconocida por agencias internacionales de rating. Esta solvencia crediticia, expresada por las categorías de rating de cada entidad, se revisa periódicamente con el fin de asegurar una gestión activa del riesgo de contrapartida.

Durante los ejercicios para los que se presenta información no se excedieron los límites de crédito y la Dirección no espera que se produzcan pérdidas por incumplimiento de ninguna de las contrapartes indicadas.

#### 4) Riesgo de liquidez

El Grupo realiza una gestión prudente del riesgo de liquidez que implica la disponibilidad de financiación por un importe suficiente a través de facilidades de crédito comprometidas, así como por la capacidad de liquidar posiciones de mercado. Dado el carácter dinámico de los negocios del Grupo, la Dirección General Financiera tiene como objetivo mantener la flexibilidad en la financiación mediante la disponibilidad de líneas de crédito comprometidas.

Para hacer frente a sus necesidades de tesorería, el Grupo dispone de las siguientes líneas de crédito y préstamos no dispuestos:

En miles de euros		31 de diciembre 2014						
Tipo variable	Vencimiento inferior a 1 año	Entre 1-2 años	Entre 2-3 años	Entre 3-4 años	Entre 4-5 años	Más de 5 años	Vencimiento superior a 1 año	Total
Abertis	100.000	1.522.000	850.000	-	-	-	2.372.000	2.472.000
Francia	30.000	290.014	120.000	-	-	200.000	610.014	640.014
Brasil	-	-	-	-	-	165.537	165.537	165.537
Chile	-	8.362	-	-	-	-	8.362	8.362
Resto	500	-	350.000	-	35.585	343.410	728.995	729.495
<b>Líneas de crédito no dispuestas</b>	<b>130.500</b>	<b>1.820.376</b>	<b>1.320.000</b>	<b>-</b>	<b>35.585</b>	<b>708.947</b>	<b>3.884.908</b>	<b>4.015.408</b>

#### 5) Riesgo de inflación

Los ingresos de la mayor parte de las concesiones de autopistas generan ingresos cuyas tarifas varían directamente en función de la inflación. En consecuencia, un escenario de aumento de la inflación conllevaría un aumento de la valoración de estos proyectos.

## **Riesgos de información, fraude y cumplimiento**

Se enmarcan como posibles riesgos de información aquellos que se relacionan con una adecuada información a todos los niveles: transaccional y operativa, financiero-contable, y de planificación y control. La descripción de las principales características de los sistemas internos de control y gestión de riesgos en relación con el proceso de elaboración de información financiera, se realiza en un apartado específico de este informe.

Como riesgos de fraude se distinguen el fraude externo, a nivel de acciones de usuarios y de terceros, y el interno, existiendo en el Grupo una política de identificación y control del fraude con despliegue a todos los niveles de la organización así como sistemas de control y revisiones que minimizan estos riesgos.

Por último, los riesgos de cumplimiento son aquellos relacionados con la posibilidad de que exista un incumplimiento de la normativa vigente y de debilidades en los procesos de contratación. En este sentido, el área jurídica corporativa y Secretaria General aseguran un marco de control.

El Grupo Abertis cuenta con un Código de conducta (Código Ético) aprobado por el Consejo de Administración. La Corporación desarrolla un Código Ético Marco, que es objeto de adaptación en cada país a través de la elaboración de un Reglamento Ético local que compagina el seguimiento de las directrices corporativas con las particularidades que pueden tener ciertos países en determinadas materias. El Código Ético es comunicado a los empleados se encuentra disponible en la intranet corporativa y se facilita formación específica del mismo a los empleados. Adicionalmente, existen otros mecanismos que garantizan el conocimiento por parte de los empleados.

Los principales valores y principios recogidos en el Código Ético son: la integridad, honestidad, transparencia, lealtad, compromiso y defensa de los intereses del Grupo y la responsabilidad en todas las acciones. Asimismo, el Código Ético incluye el compromiso de dar estricto cumplimiento a la obligación de ofrecer información financiera fiable y preparada conforme a la normativa aplicable, así como la responsabilidad que tienen sus empleados y directivos de velar porque así sea, tanto a través del correcto desarrollo de sus funciones, como de la comunicación a los órganos de gobierno de cualquier circunstancia que pueda afectar a ese compromiso.

El órgano encargado de analizar los incumplimientos y proponer acciones correctoras y sanciones es la Comisión Corporativa del Código Ético.

## **Riesgo de variación de la calificación crediticia**

Los inversores deberán valorar la posibilidad de una evolución desfavorable de la liquidez y del precio de cotización de los valores negociables del Grupo Abertis, en el supuesto que se produjeran variaciones a la baja en la calidad crediticia del emisor.

Abertis dispone de calificación crediticia asignada por las agencias Standard & Poor's y Fitch Ratings.

Abertis posee la calificación "BBB" Investment grade-adequate credit quality, otorgada por la agencia crediticia internacional Standard and Poor's Credit Market Services Europe Limited para el largo plazo. Dicha calificación fue ratificada en febrero de 2014 con perspectiva estable.

Por otra parte, Abertis, posee la calificación "BBB+", Good credit quality, otorgada por la agencia crediticia internacional Fitch Ratings Ltd para el largo plazo y rating "F2", high credit quality, para el corto plazo. Dichas calificaciones fueron ratificadas en julio de 2014 con perspectiva estable.

La categoría genérica de "BBB" refleja una calidad crediticia buena y unas expectativas bajas de riesgo de crédito.

Fitch Ratings Ltd y Standard and Poor's Credit Market Services Europe Limited están registradas, en fecha 31 de octubre de 2011, en la European Securities and Markets Authority (ESMA), de acuerdo con el Reglamento (CE) Nº 1060/2009 del Parlamento Europeo y del Consejo de 16 de octubre, sobre agencias de calificación crediticia.

## **II. DOCUMENTO DE REGISTRO**

### **1. PERSONAS RESPONSABLES**

**1.1. Todas las personas responsables de la información que figura en el folleto y, según el caso, de ciertas partes del mismo, indicando, en este caso, las partes. En caso de personas físicas, incluidos los miembros de los órganos administrativos, de gestión o de supervisión del emisor, indicar el nombre y el cargo de la persona; en caso de personas jurídicas, indicar el nombre y el domicilio social**

D Francisco Reynés Massanet, Consejero Delegado de Abertis Infraestructuras, S.A. (en lo sucesivo, indistintamente, "Abertis", la "Sociedad", la "Compañía", o la "Sociedad Emisora"), según facultades otorgadas mediante escritura de fecha 10 de junio de 2010 nº protocolo 1.287, autorizada por la notaria de Barcelona M<sup>a</sup> Isabel Gabarró Miquel, asume en nombre y representación de la misma la responsabilidad del contenido del presente Documento de Registro.

### **1.2. Declaración de los responsables del folleto**

D. Francisco Reynés Massanet asegura que tras comportarse con una diligencia razonable para garantizar que así es, la información contenida en el presente Documento de Registro es, según su conocimiento, conforme a los hechos y no incurre en ninguna omisión que pudiera afectar a su contenido.

## **2. AUDITORES DE CUENTAS**

**2.1. Nombre y dirección de los auditores del emisor para el periodo cubierto por la información financiera histórica (así como su afiliación a un colegio profesional)**

Las cuentas anuales, tanto individuales como consolidadas, correspondientes a los ejercicios de 2013 y 2014 han sido auditadas por Deloitte, S.L., con domicilio social en Madrid, Plaza Pablo Ruiz Picasso, 1 e inscripción en el ROAC nºS0692.

Todas estas cuentas anuales se hallan depositadas en los correspondientes registros públicos de la CNMV, las cuales se incorporan por referencia.

**2.2. Si los auditores han renunciado, han sido apartados de sus funciones o no han sido redesignados durante el periodo cubierto por la información financiera histórica, deben revelarse los detalles si son importantes**

Los auditores no han renunciado ni han sido apartados de sus funciones durante los dos últimos ejercicios.

### **3. FACTORES DE RIESGO**

Ver sección "I. Factores de riesgo".

### **4. INFORMACIÓN SOBRE EL EMISOR**

#### **4.1. Historial y evolución del emisor**

##### **4.1.1. Nombre legal y comercial del emisor**

Razón Social: Abertis Infraestructuras, S.A.

Nombre comercial: Abertis.

C.I.F: A-08209769

CNAE: 0632 (otras actividades anexas a los transportes)

##### **4.1.2. Lugar de registro del emisor y número de registro**

Abertis Infraestructuras, S.A., fue constituida en Barcelona bajo la denominación de "Autopistas, Concesionaria Española, S.A.", número de protocolo 1.547 e inscrita en el Registro Mercantil de Barcelona el 16 de marzo de 1967, en la hoja nº 12.664, folio 174, tomo 1.529, libro 965, sección 2ª de Sociedades.

##### **4.1.3. Fecha de constitución y periodo de actividad del emisor**

Abertis Infraestructuras, S.A., fue constituida en Barcelona bajo la denominación de "Autopistas, Concesionaria Española, S.A.", ante el Notario D. Antonio Clavera Armenteros, mediante escritura pública de 24 de febrero de 1967.

La duración de la vida social se considera indefinida, de acuerdo con el art. 2 de sus Estatutos, que se transcribe íntegro a continuación:

"La duración de la Sociedad será indefinida.

La Sociedad dio comienzo a sus operaciones el día del otorgamiento de su escritura de constitución".

#### **4.1.4. Domicilio y personalidad jurídica del emisor, legislación conforme a la cual opera, país de constitución, y dirección y número de teléfono de su domicilio social (o lugar principal de actividad empresarial si es diferente de su domicilio social)**

La Sociedad tiene su domicilio social en Barcelona, Avda. Pedralbes, nº 17. Su número de identificación fiscal es A-08209769 y su número de teléfono el 93.230.50.00.

Abertis Infraestructuras, S.A. está constituida bajo la forma jurídica de Sociedad Anónima, por lo que le es de aplicación la legislación correspondiente.

La actividad desarrollada por las sociedades que operan concesiones de autopistas de peaje está sujeta a la legislación específica para este sector.

Los principales elementos que configuran dicho marco regulatorio son: por un lado, la sujeción a plazo determinado de las actividades desarrolladas, (fecha de expiración de la concesión administrativa otorgada) y el establecimiento normativo de las tarifas. Por otro lado, la obligación existente en todos los casos para las administraciones concedentes de no alterar dicho marco regulador, o en caso de hacerlo, de compensar a la Sociedad concesionaria de manera que se restablezca el equilibrio patrimonial de la misma.

Como cabecera de un grupo de sociedades cuya actividad principal es la concesión de autopistas, las normas más relevantes de la legislación específica sobre concesionarias de autopistas de peaje, siguiendo un orden cronológico, son:

- Ley 8/1972, de 10 de mayo, sobre construcción, conservación y explotación de autopistas en régimen de concesión.
- Decreto 215/1973, de 25 de enero, de aprobación del pliego de cláusulas generales para la construcción, conservación y explotación de las autopistas en régimen de concesión.
- Real Decreto 210/1990, de 16 de febrero, sobre procedimiento de revisión de tarifas de autopistas de peaje.
- Ley 55/1999, de 29 de diciembre, que modifica el artículo 8 de la Ley 8/1972, de 10 de mayo y permite la modificación del objeto social.
- Ley 14/2000, de 29 de diciembre, de Medidas Fiscales, administrativas y del orden social, por la que se establece una nueva fórmula de revisión de tarifas y peajes en las autopistas de peaje de titularidad de la Administración General del Estado, y se determina la revisión a aplicar con fecha 1 de enero de 2001.
- Real Decreto 163/2002, de 8 de febrero. Regula los requisitos y el procedimiento para la obtención, por las sociedades concesionarias de autopistas nacionales de peaje, de las autorizaciones para la realización de actividades en materia de infraestructuras de transporte y de comunicaciones.

- Ley 13/2003, de 23 de mayo, reguladora del contrato de concesión de obras públicas.
  - Real Decreto 817/2009, de 8 de mayo, por el que se desarrolla parcialmente la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público.
  - Orden EHA/3362/2010, de 23 de diciembre, por la que se aprueban las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las empresas concesionarias de infraestructuras públicas.
  - Ley 2/2011, de 4 de marzo, de Economía Sostenible.
  - Real Decreto 300/2011, de 4 de marzo, por el que se modifica el Real Decreto 817/2009, de 8 de mayo, por el que se desarrolla parcialmente la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de contratos del sector público.
- Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público.
- Real Decreto 488/2012, de 5 de marzo que modifica la letra d) de la cláusula 8 del pliego de cláusulas generales para la construcción, conservación y explotación de autopistas en régimen de concesión, aprobado por Decreto 215/1973.
  - Ley 17/2012, de 27 de diciembre, de Presupuestos Generales del Estado que modifica los artículos 14 y 29 de la Ley 8/1972, de 10 de mayo, sobre construcción, conservación y explotación de autopistas en régimen de concesión.
  - Orden FOM/616/2013, de 12 de abril. RCL 2013\580 Crea y regula el Registro Electrónico Nacional del Servicio Europeo de Telepeaje en España.
  - Real Decreto 286/2014, de 25 de abril que Establece los criterios para la determinación de los peajes a aplicar a determinados vehículos de transporte de mercancías en autopistas en régimen de concesión de la Red de Carreteras del Estado

Por último, el Parlamento Europeo ha aprobado las siguientes Directivas que afectan a las concesionarias de autopistas de peaje:

- Directiva 2011/76/UE del Parlamento Europeo y del Consejo de 27 de septiembre de 2011 por la que se modifica la Directiva 1999/62/CE, relativa a la aplicación de gravámenes a los vehículos pesados de transporte de mercancías por la utilización de determinadas infraestructuras.
- Directiva 2014/23/UE del Parlamento Europeo y del Consejo de 26 de febrero de 2014 relativa a la adjudicación de contratos de concesión.
- Directiva 2014/24/UE del Parlamento Europeo y del Consejo de 26 de febrero de 2014 sobre contratación pública y por la que se deroga la Directiva 2004/18/CE.

#### **4.1.5. Acontecimientos importantes relativos al emisor que afecten a su solvencia**

El ratio de solvencia técnica (efectivo y equivalentes / pasivos corrientes menos deuda financiera) a 31 de diciembre de 2014 para el balance consolidado bajo NIIF fue de 1,58. Este ratio proviene de las siguientes cifras: efectivo y equivalentes igual a 2.242 millones de euros y pasivos corrientes menos deuda financiera igual a 1.422 millones de euros. El mismo ratio para el balance consolidado bajo NIIF auditado a 31 de diciembre de 2013 fue de 2,52 (efectivo y equivalentes igual a 3.043 millones de euros y pasivos corrientes menos deuda financiera igual a 1.206 millones de euros).

Se considera que el Grupo podrá seguir haciendo frente, como hasta ahora, a sus obligaciones a corto plazo, ajustando su endeudamiento a las disponibilidades generadas y utilizando una amplia gama de instrumentos y plazos de financiación en función de las condiciones del mercado.

Durante el ejercicio 2015 se han producido los siguientes acontecimientos, de acuerdo con los hechos relevantes remitidos a la Comisión Nacional del Mercado de Valores por parte de Abertis:

Marzo 2015:

Cellnex Telecom S.A.U. (Anteriormente Abertis Telecom Terrestre, S.A.U) y Wind Telecomunicazioni, S.p.A. ("WIND") han alcanzado un acuerdo para la adquisición del 90% del capital social de la filial de WIND "Galata", cuyos activos comprenden un total de 7.377 torres de telefonía móvil. El importe de la adquisición asciende a 693 millones de euros por el 90% de la sociedad Galata, sociedad libre de deuda, en la que WIND mantendrá el 10% restante.

Abril 2015:

Abertis Infraestructuras S.A. comunica como Hecho Relevante la intención de realizar una oferta de venta a inversores cualificados de acciones de Cellnex Telecom, S.A.U. ("Cellnex Telecom"), compañía del grupo Abertis así como de solicitar la admisión a cotización de la totalidad de sus acciones (la "Operación"). Para más información sobre la Operación se incorpora por referencia dicho Hecho Relevante, publicado el 7 de abril de 2014. Disponible en la página web de la Comisión Nacional del Mercado de Valores [www.cnmv.es](http://www.cnmv.es) y de Abertis [www.abertis.com](http://www.abertis.com). A continuación se indican los detalles de la oferta (incluidos en dicho Hecho Relevante):

*La Oferta consistirá en su totalidad en una oferta pública de venta de acciones ordinarias de la Sociedad por parte del Accionista Vendedor, que recibirá toda la caja obtenida de la misma. Abertis manifiesta tener la intención de vender el 55% de su participación actual, que es del 100% en la Sociedad.*

*Además, el Accionista Vendedor pondrá a disposición acciones representativas de hasta un 10% del tamaño de la Oferta para su sobre-asignación.*

*La Sociedad y el Accionista Vendedor suscribirán un acuerdo de no venta de 180 días después de la OPV, periodo durante el cual no podrán emitir ni deshacerse de acciones ordinarias de la Sociedad, ni realizarninguna transacción con el mismo efecto económico, sin el consentimiento de los Coordinadores Globales Conjuntos (definidos más adelante), sujeto a excepciones consuetudinarias.*

*La Oferta estará disponible exclusivamente para los inversores institucionales de dentro y fuera de España*

Adicionalmente el 30 octubre 2014 la compañía presento el plan estrategico 2015-2017 el cual está disponible en la página web de la Comisión Nacional del Mercado de Valores [www.cnmv.es](http://www.cnmv.es) y de Abertis [www.abertis.com](http://www.abertis.com). Dicho plan plantea intensificar la focalización sectorial, un nuevo plan de eficiencia, un crecimiento disciplinado y aumentar la remuneración al accionista.

Por todo ello, se considera que no ha habido acontecimientos recientes que puedan afectar a la solvencia del emisor.

## **5. DESCRIPCIÓN DE LA EMPRESA**

### **5.1. Actividades principales**

#### **5.1.1. Breve descripción de las principales actividades del emisor, declarando las principales categorías de productos vendidos y/o servicios prestados**

Abertis es un grupo líder\* internacional en la gestión de autopistas y de infraestructuras de telecomunicaciones –terrestres y satelitales–.

El continuado proceso de internacionalización ha llevado a Abertis a estar presente en 12 países de Europa y América, lo que le ha permitido diversificar su riesgo geográfico y adaptarse mejor a los ciclos económicos mundiales.

En la actualidad, cerca de dos tercios de los ingresos del Grupo se generan fuera de España, con especial peso de Francia, Brasil y Chile.

Abertis cotiza en la Bolsa española y forma parte del selectivo Ibex 35, así como de los índices internacionales FTSEurofirst 300 y Standard & Poor's Europe 350.

En sus diferentes líneas de negocio, abertis está presente en 10 países de Europa y América: Argentina, Brasil, Canadá, Chile, Colombia, España, Francia, Irlanda, Puerto Rico y Reino Unido.

**Autopistas:** Abertis gestiona directamente más de 7.300 kilómetros de autopistas y es el líder mundial en este sector.

El Grupo es el primer operador de vías de alta capacidad en países como España\* y Chile\*, y se sitúa en el tercer puesto por kilómetros gestionados en el ámbito europeo. Asimismo, tiene una presencia destacada en Brasil y Puerto Rico. Abertis también participa en la gestión de cerca de 2.000 kilómetros más a través de participaciones en Reino Unido, Argentina y Colombia.

**Telecomunicaciones:** Abertis Telecom está posicionado como el grupo líder\* en el segmento de las infraestructuras y servicios de telecomunicaciones terrestres en España y en operador de referencia internacional en el sector de la transmisión vía satélite, tras convertirse en socio de referencia del operador Hispasat (57,05%).

Abertis Telecom cuenta con la primera red de emplazamientos para la difusión y la distribución de señales de radio y televisión en España. Más de 3.200 emplazamientos por todo el territorio español que le permiten dar señal audiovisual a más de 12 millones de hogares.

Abertis Telecom facilita la incorporación de nuevos servicios en el entorno TDT, como las pruebas de emisiones en Alta Definición. La compañía también contribuye en el sector de la innovación tecnológica al desarrollo de soluciones dirigidas a configurar ciudades inteligentes, las denominadas "Smart Cities".

**\* Fuente: Elaboración Propia.**

En relación con el segmento operativo de telecomunicaciones terrestres y la intención de Abertis de realizar una oferta de venta, ver el apartado 4.15.

Los cuadros siguientes muestran el peso que cada una de las principales líneas de negocio tiene sobre el total de los ingresos de las operaciones y las aportaciones, deducidas las correspondientes amortizaciones de fondo de comercio, al beneficio atribuido del Grupo:

**Peso de las líneas de negocio sobre el total de los ingresos de las operaciones y sobre beneficio atribuido del Grupo:**

En millones de euros

	2014				2013			
	Ingresos Operaciones	%	Resultado Ejercicio	%	Ingresos Operaciones	%	Resultado Ejercicio	%
<b>Autopistas</b>	<b>4.262</b>	<b>87%</b>	<b>638</b>	<b>97%</b>	<b>4.147</b>	<b>91%</b>	<b>630</b>	<b>102%</b>
<b>Nacional</b>	<b>1.334</b>	<b>27%</b>	<b>494</b>	<b>75%</b>	<b>1.282</b>	<b>28%</b>	<b>482</b>	<b>78%</b>
<b>Extranjero</b>	<b>2.928</b>	<b>60%</b>	<b>144</b>	<b>22%</b>	<b>2.864</b>	<b>63%</b>	<b>148</b>	<b>24%</b>
Sanef (Francia)	1.623		88		1.562		74	
Arteris (Brasil)	845		21		866		17	
GCO y Ausol (Argentina)	155		5		192		5	
Chile	205		8		228		14	
Otros	99		22		15		38	
<b>Telecomunicaciones</b>	<b>623</b>	<b>13%</b>	<b>141</b>	<b>21%</b>	<b>418</b>	<b>9%</b>	<b>118</b>	<b>19%</b>
<b>Terrestre</b>	<b>436</b>	<b>9%</b>	<b>80</b>	<b>12%</b>	<b>384</b>	<b>8%</b>	<b>66</b>	<b>11%</b>
<b>Satélites</b>	<b>188</b>	<b>4%</b>	<b>61</b>	<b>9%</b>	<b>34</b>	<b>1%</b>	<b>51</b>	<b>8%</b>
<b>Aeropuertos</b>	<b>0</b>	<b>0%</b>	<b>17</b>	<b>3%</b>	<b>0</b>	<b>0%</b>	<b>1</b>	<b>0%</b>
<b>Corporación</b>	<b>3</b>	<b>0%</b>	<b>-141</b>	<b>-22%</b>	<b>3</b>	<b>0%</b>	<b>-132</b>	<b>-21%</b>

**5.1.2. Se revelará la base para cualquier declaración en el documento de registro hecha por el emisor relativa a su competitividad**

El emisor no ha hecho ninguna declaración, en el presente Documento de Registro, relativa a su posición competitiva en los mercados en los opera.

**6. ESTRUCTURA ORGANIZATIVA**

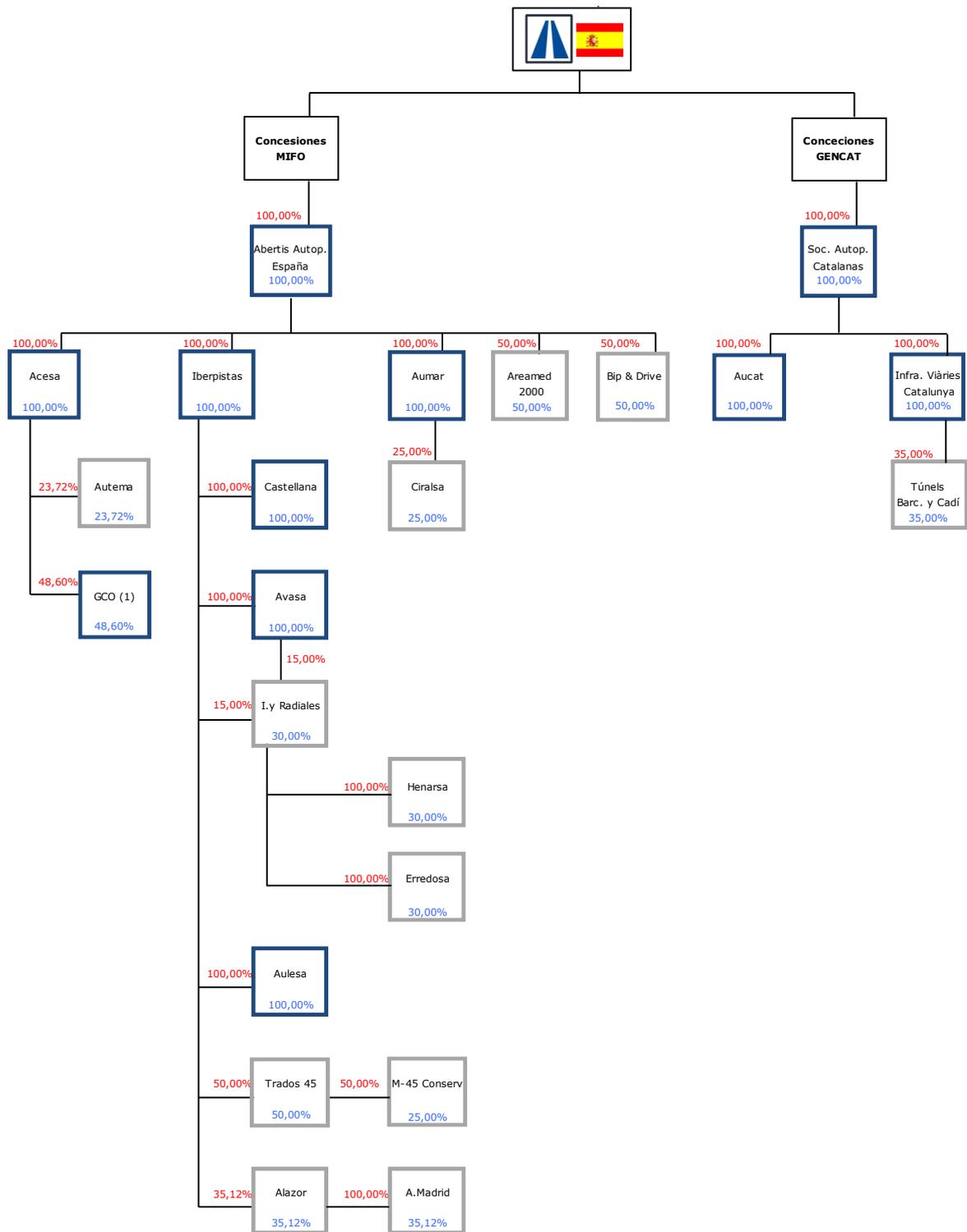
**6.1. Si el emisor es parte de un grupo, una breve descripción del grupo y de la posición del emisor en el mismo**

La sociedad Abertis Infraestructuras, S.A. es la empresa matriz de un Grupo, en el que ostenta la condición de accionista único (en algunos casos) o accionista mayoritario (en otros) de las sociedades cabecera de las diferentes actividades del Grupo. El emisor cotiza en las Bolsas de Barcelona, Bilbao, Madrid y Valencia.

La estructura del Grupo Abertis a fecha 31 de diciembre de 2014 es la que se describe en los cuadros de las páginas siguientes (los porcentajes indicados dentro de cada recuadro corresponden al control del Grupo y los que se encuentran fuera del recuadro corresponden al control de la sociedad titular).

Para información para hechos acaecidos con posterioridad a 31 de diciembre de 2014, ver apartado 4.1.5.

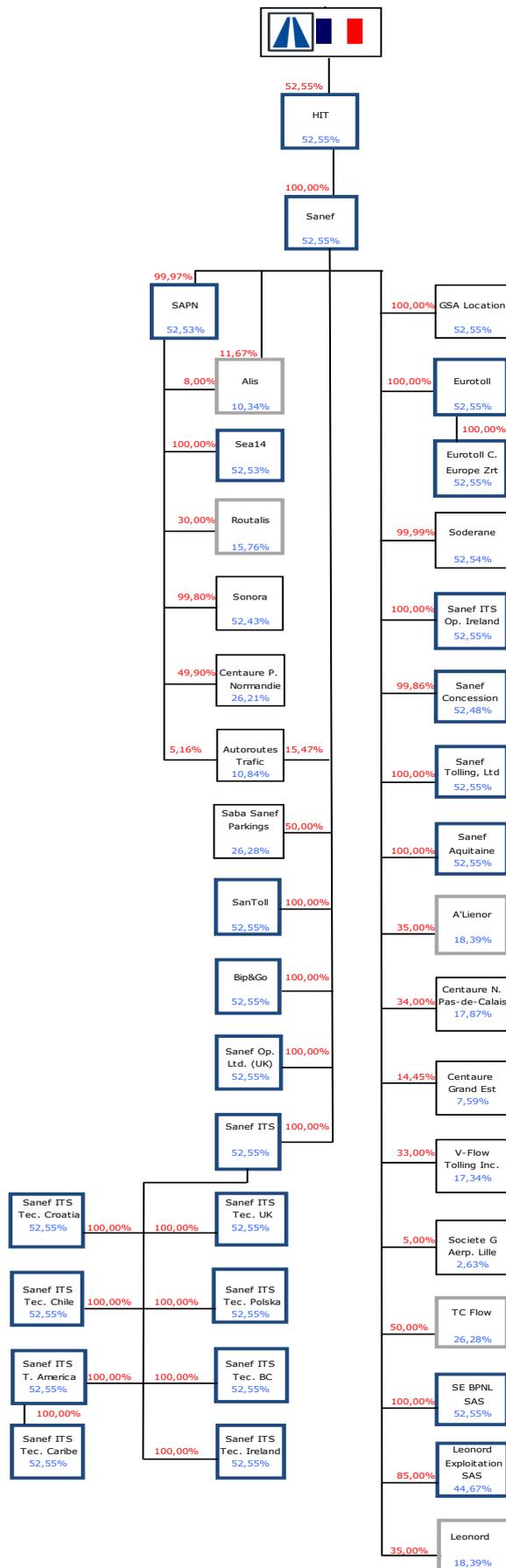
# Estructura societaria – Autopistas España



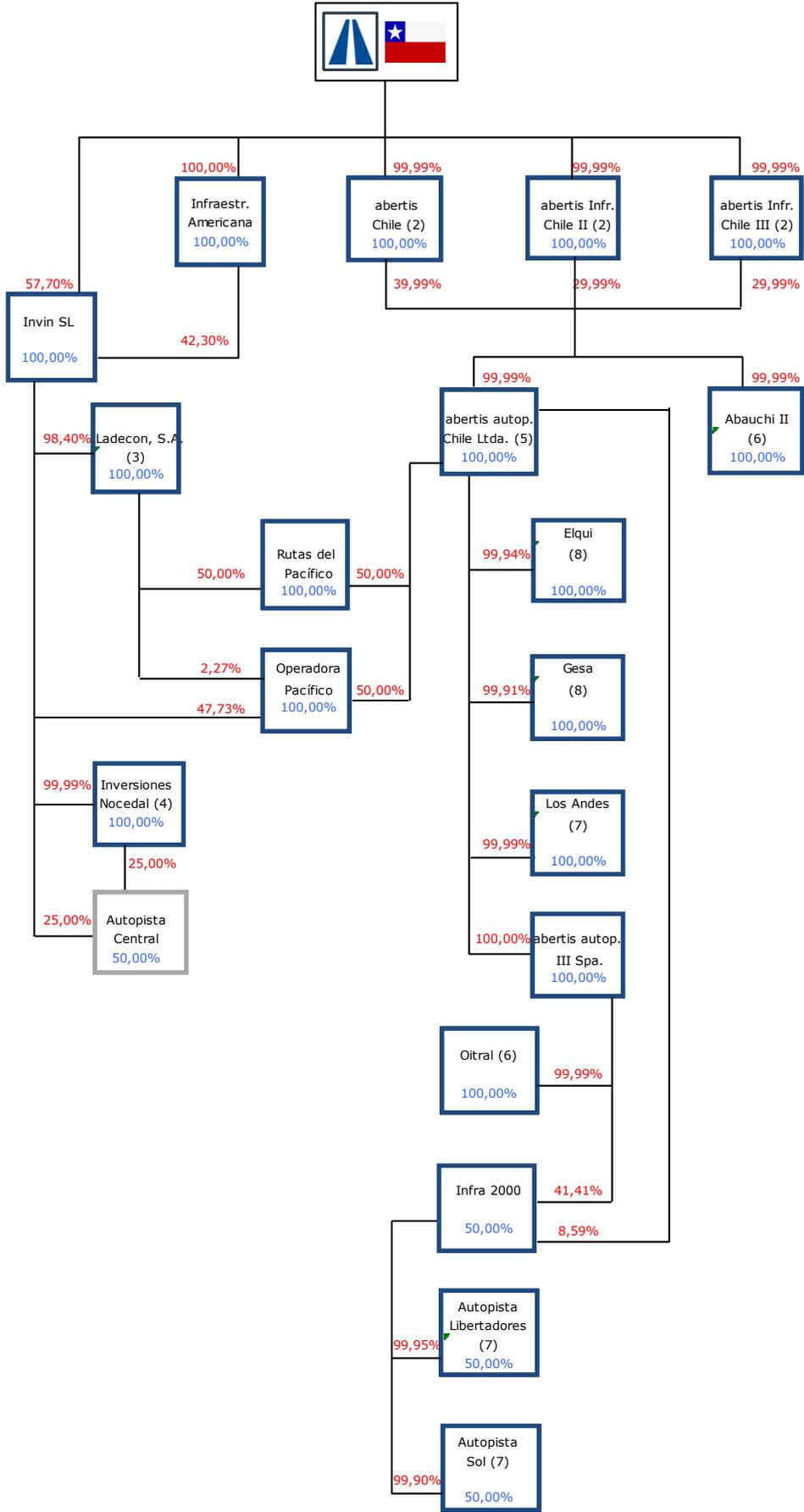
	Consolidada por el Método de Integración Global
	Consolidada por Procedimiento de Integración Proporcional
	Consolidada por el Procedimiento de Puesta en Equivalencia
	Participaciones financieras
###	Participación directa
###	Participación indirecta

(1) GCO es participada de Acesa, pero forma parte del negocio autopistas américa

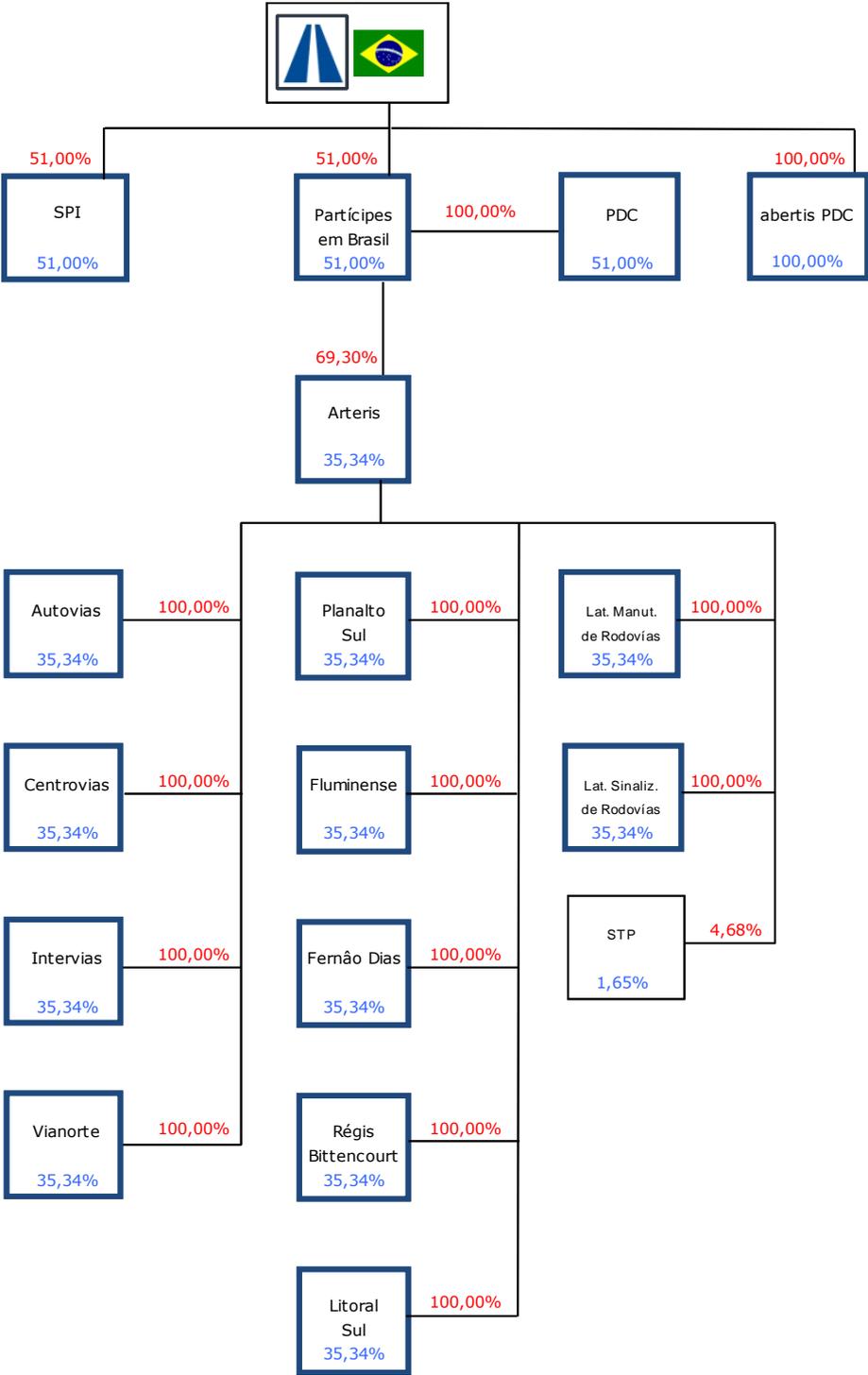
# Estructura societaria – Autopistas Francia



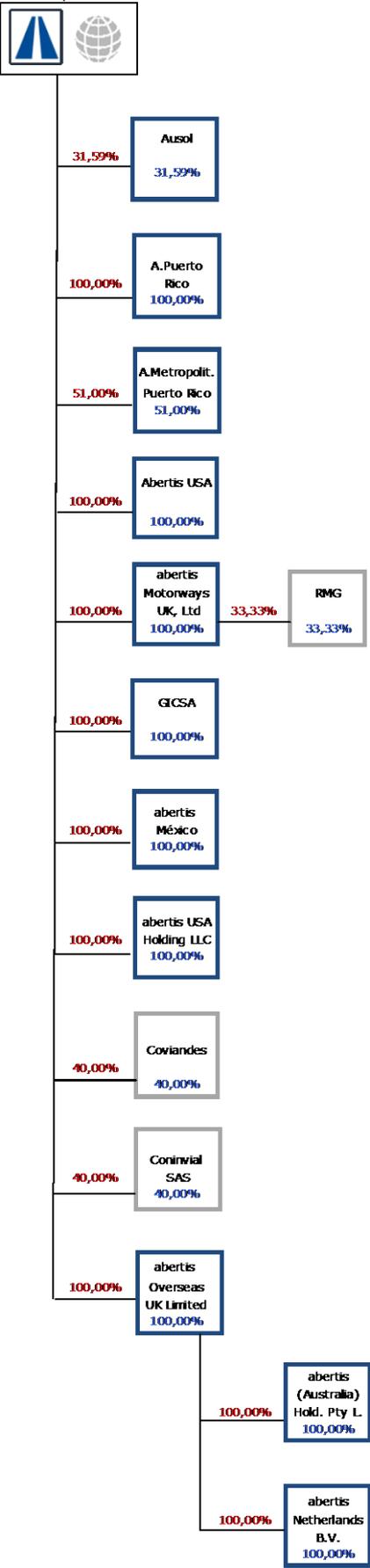
# Estructura societaria – Autopistas Chile



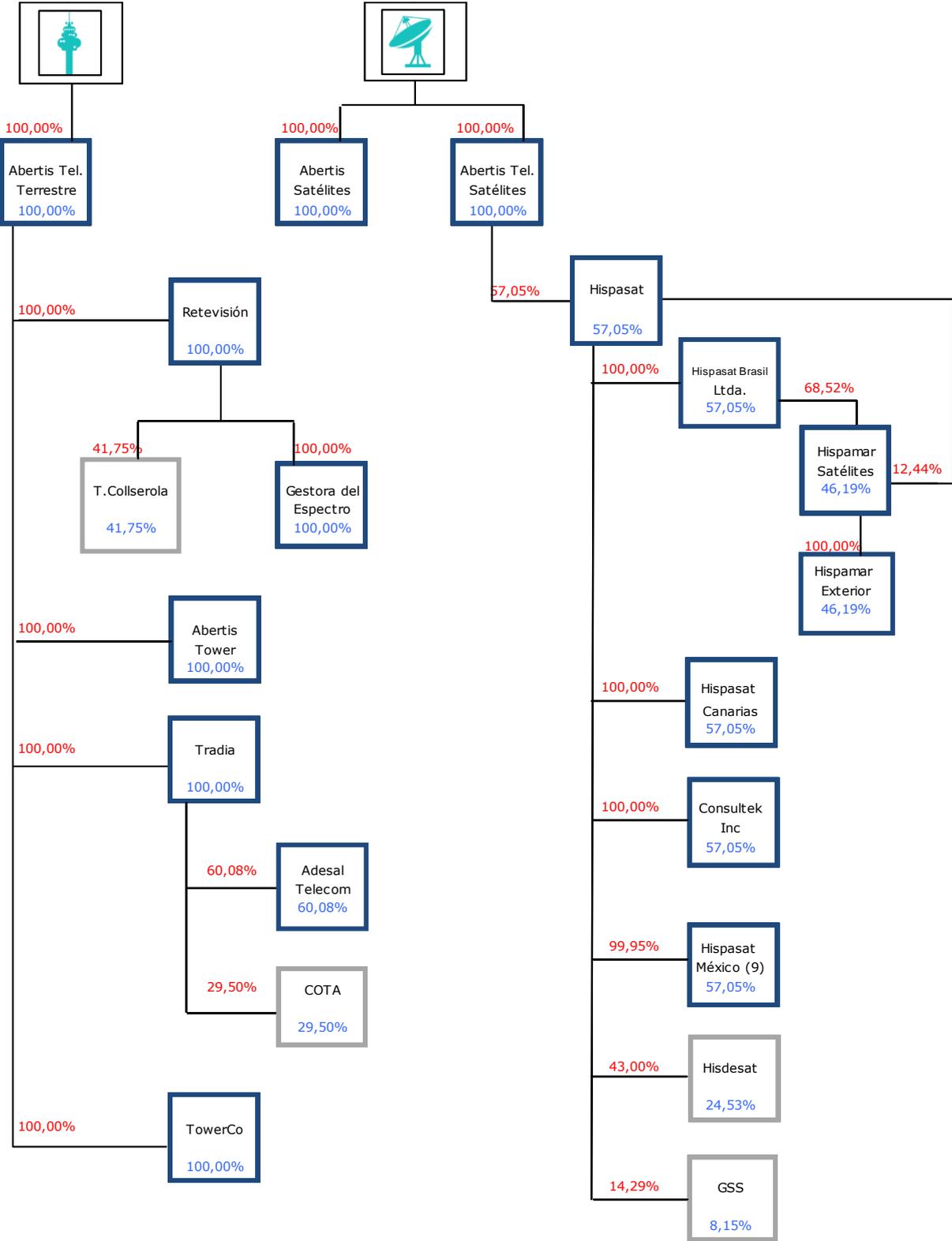
# Estructura societaria – Autopistas Brasil



# Estructura societaria – Autopistas Internacional



# Estructura societaria – Telecom



En el caso de que la participación del Grupo en las pérdidas de una entidad asociada sea igual o superior al valor de su participación financiera, incluida cualquier otra cuenta a cobrar no asegurada, no se reconocerán pérdidas adicionales, a no ser que se haya incurrido en obligaciones, otorgado garantías o realizado pagos en nombre de la asociada.

De esta forma, en el caso de las entidades asociadas Irasa, Alazor y Ciralsa (en situación concursal a la fecha del presente documento), así como en el caso de Alis, su valor por puesta en equivalencia es de 0.

Una vez reducido el valor de las inversiones y de los créditos a cero, durante el presente ejercicio 2014, de igual forma que en el ejercicio anterior, no se han incorporado pérdidas adicionales por los resultados de las mismas. Si bien en el caso de Irasa, Alazor y Ciralsa, el Grupo mantiene provisiones registradas tanto en el ejercicio como en ejercicios anteriores para hacer frente a obligaciones o compromisos asumidos.

Las variaciones más significativas producidas en el perímetro de consolidación y en las sociedades que conforman el mismo durante el ejercicio 2014 han sido las siguientes:

1) Adquisición del 100% de Inversora de Infraestructuras, S.L. (42,3% adicional del capital social de Invin).

En el mes de septiembre de 2014 Abertis ha adquirido un 42,3% adicional de Invin (a través de la compra del 100% de la sociedad Infraestructuras Americanas, S.L.U.), tras lo cual ha pasado a mantener en esta sociedad un 100% de participación, reforzando la posición de control que ya se mantenía, lo que ha supuesto la extinción de la participación no dominante ya existente a fecha de adquisición de 276.297 miles de euros.

2) Adquisición del 8,59% adicional del capital social de I2000.

En el mes de febrero de 2014 Abertis ha adquirido un 8,59% adicional de I2000, tras lo cual ha pasado a mantener en esta sociedad un 50% de participación más 1 acción, reforzando su posición de control, lo que ha supuesto la correspondiente reducción de la participación no dominante ya existente en 26.297 miles de euros.

3) Adquisición de un 6% adicional del capital social de Metropistas.

En el mes de febrero de 2014 Abertis se ha hecho con el control de Metropistas con una participación directa del 51,00%, pasándose a consolidar Metropistas por integración global, lo que a la fecha de adquisición del 6% adicional ha supuesto el reconocimiento de una participación no dominante de 150.401 miles de euros

4) Adquisición de la sociedad italiana TowerCo.

En mayo de 2014 se perfeccionó la adquisición por parte de Abertis del 100% del capital social de la sociedad italiana TowerCo, S.p.A. (TowerCo) por un importe total de 94,6 millones de euros, tras haber alcanzado, a través de su sociedad consolidada Abertis Telecom Terrestre, S.L., el correspondiente acuerdo de compra con Atlantia, S.p.A.

Durante el ejercicio 2013 el Grupo decidió discontinuar el segmento operativo de aeropuertos con efecto julio de 2013, al haberse iniciado un proceso ordenado de desinversión en el negocio aeroportuario con el objetivo de focalizar el crecimiento de Abertis en los segmentos operativos de autopistas y telecomunicaciones.

En relación con los citados activos, señalar que las operaciones más relevantes acaecidas en 2014:

- Con fecha 31 de enero de 2014 Abertis ha perfeccionado la venta de la sociedad Compañía de Desarrollo Aeropuerto Eldorado, S.A. (Codad) y del contrato de asistencia técnica suscrito con la misma al Fondo de Infraestructura Colombia Ashmore por un importe total de 132.100 millones de pesos colombianos (aproximadamente 48 millones de euros, en el momento de perfeccionamiento de la transacción), transacción que no ha tenido impacto significativo en las presentes cuentas anuales consolidadas.
- Con fecha 30 de mayo de 2014 Abertis ha perfeccionado la venta del 16,67% que aún mantenía en la sociedad Aerocali, S.A. (Aerocali) por 2 millones euros, transacción que no ha tenido impacto significativo en las presentes cuentas anuales consolidadas.
- Con fecha 16 de diciembre de 2014 Abertis ha perfeccionado la venta de la totalidad de su participación del 33,33% en Aeropuertos Mexicanos del Pacífico (AMP), a través de la cual Abertis mantenía una participación del 5,80% en el subgrupo Grupo Aeroportuario Pacífico, S.A.B. de C.V. (GAP), por 174 millones de euros habiéndose generado en la operación un resultado positivo en la cuenta de resultados consolidada de 11.370 miles de euros.

Finalmente, en relación con el resto de activos que no fueron enajenados a cierre 2014, el 17 de abril de 2015, Abertis comunica que tras un proceso competitivo, ha alcanzado un acuerdo con Grupo Aeroportuario del Pacífico, S.A.B de C.V. (GAP) para la venta de la totalidad de suparticipación en Desarrollo de Concesiones Aeroportuarias, S.L. (DCA) por un precio total de 177 millones de euros y que se prevé cerrar el próximo 20 de abril. El importe de las plusvalías generadas por dicha operación asciende a 40 millones de euros.

DCA, hasta el momento sociedad íntegramente participada por Abertis, ostenta a su vez una participación del 74,5% en MBJ Airports Limited y del 14,77% en SCL Terminal Aéreo Santiago, S.A., por lo tanto con esta operación Abertis deja de tener en su cartera ningún activo aeroportuario y abandona definitivamente dicha actividad de negocio.

## **6.2. Si el emisor depende de otras entidades del grupo debe declararse con claridad, junto con la explicación de esa dependencia**

A 31 de diciembre de 2014 no se da la situación de dependencia de otros grupos de sociedades.

## **7. INFORMACIÓN SOBRE TENDENCIAS**

### **7.1. Incluir una declaración de que no ha habido ningún cambio importante en las perspectivas del emisor desde la fecha de sus últimos estados financieros auditados publicados**

No ha habido ningún cambio adicional importante en las perspectivas del emisor desde 31 de diciembre del 2014, fecha de sus últimos estados financieros auditados publicados.

### **7.2. Otra información relevante**

En fecha 24 de marzo de 2015 Abertis ha celebrado la Junta General de Accionistas, de la cual cabe destacar la adopción de los siguientes acuerdos:

Aprobar las Cuentas Anuales, tanto individuales como consolidadas, correspondientes al ejercicio 2014 y los respectivos Informes de Gestión, que han sido verificados por los Auditores de la compañía.

Repartir un dividendo complementario bruto de 0,33 euros a cada una de las acciones actualmente existentes y en circulación con derecho a percibir dividendo en la fecha de su pago. Dicho dividendo complementario sumado al dividendo a cuenta ya repartido, comporta un dividendo bruto total por acción por los beneficios del ejercicio 2014, de 0,66 euros por cada acción con derecho a percibir dividendo en la fecha de su respectivo pago.

Ampliación del capital liberada de Abertis, que estaba fijado en 2.694.915.126 euros, totalmente suscrito y desembolsado, en 134.745.756 euros, o sea hasta la cifra de 2.829.660.882 euros, mediante la emisión y puesta en circulación de 44.915.252 nuevas acciones ordinarias que se integrarán en la serie y clase únicas de la compañía, previos los trámites legales ante la Comisión Nacional del Mercado de Valores. Dichas acciones tendrán un valor nominal de tres (3) euros cada una, representadas por 44.915.252 unidades de anotaciones en cuenta. Se reconoce a los accionistas, en los términos legalmente establecidos, el derecho de asignación gratuita de las nuevas acciones, en la proporción de una (1) acción por cada veinte (20) acciones antiguas que posean.

El texto integro de los acuerdos adoptados en la Junta General de Accionistas está disponible en la página web de la Comisión Nacional del Mercado de Valores [www.cnmv.es](http://www.cnmv.es) y de Abertis [www.abertis.com](http://www.abertis.com)

## **8. PREVISIONES O ESTIMACIONES DE BENEFICIOS**

El emisor ha optado por no incluir estimaciones ni previsiones de beneficios en el presente Documento de Registro.

## **9. ÓRGANOS ADMINISTRATIVO, DE GESTIÓN Y DE SUPERVISIÓN, Y ALTOS DIRECTIVO**

**9.1. Nombre, dirección profesional y cargo en el emisor de las siguientes personas, a fecha de inscripción del presente Documento de Registro indicando las principales actividades que estas desarrollan al margen del emisor, si dichas actividades son significativas con respecto a ese emisor:**

## a) miembros de los órganos administrativos, de gestión o de supervisión

Consejo de Administración de Abertis a fecha de inscripción del presente Documento de Registro:

<b>Nombre</b>	<b>Cargo Consejo de Administración /Tipo de consejero</b>	<b>Dirección Profesional</b>	<b>Accionista significativo a quien representa o que ha propuesto su nombramiento</b>	<b>Fecha nombramiento</b>
Salvador Alemany Mas	Presidente/Otros Externos	Avda. Pedralbes 17	--	11/05/2009
Francisco Reynés Massanet	Vicepresidente- Consejero Delegado / Ejecutivo	Avda. Pedralbes 17	--	08/06/2010
Isidro Fainé Casas	Vocal / Dominical	Diagonal, 621-629 Torre I Pl.22 - 08028 Barcelona	Criteria CaixaHolding, SAU	11/05/2009
Grupo Villar Mir, S.A. representada por Juan-Miguel Villar Mir	Vocal / Dominical	Paseo de la Castellana, 259 D - Torre Espacio - 28046 Madrid	Inmobiliaria Espacio, S.A	12/12/2012
G3T, S.L. representada por Carmen Godia Bull	Vocal / Dominical	Avda. Diagonal 477, Planta 18 - 08036 Barcelona	Inversiones Autopistas, S.L.	29/11/2005
Théâtre Directorship Services Alpha, S.à.r.l representada por Javier de Jaime Guijarro	Vocal / Dominical	Avenida Monterey, 20 - L-2163 Luxemburgo	Trebol Holdings, S.A.R.L.	25/10/2010
Marcelino Armenter Vidal	Vocal / Dominical	Diagonal, 621-629 Torre I Pl.12 - 08028 Barcelona	Criteria CaixaHolding, SAU	18/09/2007
Carlos Colomer Casellas	Vocal / Independiente	Conde de Urgell, 240, 5º B - 08036 Barcelona	--	24/07/2012
María Teresa Costa Campi	Vocal / Independiente	Gran de Gracia, 73 4º.1ª - Barcelona	---	20/03/2013
Susana Gallardo Torrededia	Vocal / Dominical	Iradier, 17 08017 Barcelona	Criteria CaixaHolding, SAU	13/03/2014
Miguel Ángel Gutiérrez Méndez	Vocal / Independiente	Avda. del Libertador 1068 P. 4to C1112ABN Buenos Aires Ar.	--	30/11/2004
Mónica López-Monís Gallego	Vocal / Independiente	Paseo de la Castellana, 29 - 28046 Madrid	---	20/03/2013
OHL Concesiones, S.A.U. representada por Juan Villar-Mir de Fuentes	Vocal / Dominical	Paseo de la Castellana, 259 D - Torre Espacio - 28046 Madrid	Inmobiliaria Espacio, S.A	12/12/2012
OHL Emisiones, S.A.U. representada por Tomás García Madrid	Vocal / Dominical	Paseo de la Castellana, 259 D - Torre Espacio - 28046 Madrid	Inmobiliaria Espacio, S.A	12/12/2012
Pablis 21, S.L. representada por Manuel Torreblanca Ramírez	Vocal / Dominical	Avda. Diagonal, 477, Pl.18 - 08036 Barcelona	Criteria CaixaHolding, SAU	24/04/2012
Théâtre Directorship Services Gama, S.à.r.l representada por Jose Antonio Torre de Silva López de Letona	Vocal / Dominical	Avenida Monterey, 20 - L-2163 Luxemburgo	Trebol Holdings, S.A.R.L.	25/10/2010
Miquel Roca Junyent	Secretario/no consejero			
Josep Maria Coronas Guinart	Vicesecretario/no consejero			

Principales actividades que desarrollan al margen de Abertis, miembros del Consejo de Administración, de acuerdo con información obtenida de estos y que son consideradas significativas con respecto Abertis:

<b>Nombre</b>	<b>Denominación Social de la sociedad donde desarrolla actividad al margen del emisor</b>	<b>Cargo en la sociedad donde desarrolla actividad al margen del emisor</b>
Salvador Alemany Mas	Saba Infraestructuras, S.A.	Presidente
	Fundación Bancaria Caja de Ahorros y Pensiones de Barcelona "la Caixa"	Patrono
Isidro Fainé Casas	CaixaBank, S.A.	Presidente
	Fundación Bancaria Caja de Ahorros y Pensiones de Barcelona "la Caixa"	Presidente
	Criteria Caixaholding, S.A.U.	Presidente
	Suez Environnement	Consejero
	Telefonica, S.A.	Vicepresidente
	Repsol, S.A.	Vicepresidente 1º
	The Bank of East Asia	Consejero
	Banco Português de Investimento, S.A. (BPI)	Consejero
Marcelino Armenter Vidal	Criteria Caixaholding, S.A.U.	Director General
	Caixa Capital Risc, S.G.E.C.R., S.A.	Presidente y Consejero Delegado
	Caixa Innvierte Industria, S.C.R. de Régimen Simplificado, S.A.	Presidente
	Banco Português de Investimento, S.A. (BPI)	Consejero
Carlos Colomer Casellas	Telefónica, S.A.	Consejero Independiente
	Ahorro Bursátil, S.A. SICAV	Presidente
	Inversiones Mobiliarias Urquiola, S.A. SICAV	Presidente
Mónica López-Monís Gallego	Banco Santander	Secretaria del Consejo
Théâtre Directorship Services Alpha, S.à.r.l	Deoleo, S.A.	Consejero
Théâtre Directorship Services Gama, S.à.r.l	Deoleo, S.A.	Consejero
Obrascón Huarte Lain, S.A.	OHL Emisiones, S.A.U.	Administrador solidario
	Marina Urola, S.A.	Consejero
	Nova Darsena Esportiva de Bara, S.A.	Consejero
	Port Torredembarra, S.A.	Consejero
	Agrupacion Guinovart Obras y Servicios Hispania, S.A.U.	Administrador mancomunado
	Asfaltos y Construcciones Elsan, S.A.	Administrador mancomunado
	Concessio Estacions Aeroport I9, S.A.	Consejero
	Construcciones Adolfo Sobrino, S.A.U.	Administrador mancomunado
	Eym Instalaciones, S.A.U.	Administrador mancomunado
	Guinovart Rail, S.A.U.	Administrador mancomunado
	E.M.V. Alcalá de Henares, S.A.	Consejero
	Nova Bocana Business, S.A.	Consejero
	Nuevo Hospital de Burgos, S.A.	Consejero
	Phunciona Gestion Hospitalaria, S.A.	Consejero
	Sector Huesca Tres, S.A.	Presidente
	Urbs Iudex et Causidicus, S.A.	Consejero
	Urbs Institia Commodo Opera, S.A.	Vicepresidente
	Instituto de Gestión Sanitaria, S.A.U.	Administrador mancomunado
	Josefa Valcarcel 42, S.A.U.	Administrador único
	Sacova Centros Residenciales, S.L.U.	Administrador único
	Tenedora de Participaciones Tecnológicas, S.A.U.	Administrador único
Entorno 2000, S.A.U.	Administrador único	
Atmos Española, S.A.U.	Administrador mancomunado	

<b>Nombre</b>	<b>Denominación Social de la sociedad donde desarrolla actividad al margen del emisor</b>	<b>Cargo en la sociedad donde desarrolla actividad al margen del emisor</b>
OHL Concesiones, S.A.U.	OHL Emisiones, S.A.U.	Administrador solidario
	Marina Urola, S.A.	Consejero
	Nova Darsena Esportiva de Bara, S.A.	Consejero
Juan-Miguel Villar Mir	Grupo Villar Mir, S.A	Presidente
	Obrascón Huarte Lain, S.A.	Presidente
	Banco Santander, S.A.	Consejero
	Inmobiliaria Colonial, S.A.	Vicepresidente
Juan Villar-Mir de Fuentes	Obrascón Huarte Lain, S.A.	Vicepresidente
	OHL Concesiones, S.A.	Presidente y Consejero Delegado
	OHL México, S.A.B. de C.V.	Consejero
	Inmobiliaria Colonial, S.A.	Consejero
Tomás García Madrid	Obrascón Huarte Lain, S.A.	Consejero
	OHL Concesiones, S.A.U.	Consejero
	Aeropistas, S.L.U.	Consejero
	Autopista Eje Aeropuerto Concesionaria Española, S.A.	Consejero
	OHL México, S.A.B. de C.V.	Consejero

El reglamento del Consejo de Administración determina los principios de actuación de éste. Este reglamento, así como el Reglamento de Junta General, están disponibles en la página web de la CNMV ([www.cnmv.es](http://www.cnmv.es)) y deben leerse conjuntamente con el Informe de Gobierno Corporativo, también disponible en la página web de la Comisión Nacional del Mercado de Valores. Adicionalmente existen cuatro comisiones del Consejo, siendo éstas: la Comisión Ejecutiva, la Comisión de Nombramientos y Retribuciones, la Comisión de Control y Auditoría y la Comisión de Responsabilidad Social Corporativa. La composición de estas comisiones y sus funciones son las siguientes:

<b>Comisión Ejecutiva</b>
<b>Presidente:</b> Salvador Alemany Mas
<b>Vocales:</b> Isidro Fainé Casas Juan-Miguel Villar Mir en representación de Grupo Villar Mir, S.A. Carmen Godia Bull en representación de G3T, S.L. Javier de Jaime Guijarro en representación de Théâtre Directorship Services Alpha, S.à.r.l Francisco Reynés Massanet Marcelino Armenter Vidal Tomás García Madrid en representación de OHL Emisiones, S.A.U.
<b>Secretario no Consejero:</b> Miquel Roca Junyent
<b>Vicesecretario no Consejero:</b> Josep Maria Coronas

Nombrada por el Consejo de Administración. Ejerce las facultades que el Consejo de Administración le delegue (facultades decisorias generales). La información relativa a dicha comisión se encuentra en el Artículo 12 del Reglamento del Consejo de Administración, este reglamento está disponible en la página web de Abertis ([www.abertis.com](http://www.abertis.com)).

<b>Comisión de Nombramientos y Retribuciones</b>
<p><b>Presidente:</b> Mónica López-Monís Gallego</p> <p><b>Vocales:</b> Carmen Godia Bull en representación de G3T, S.L. Javier de Jaime Guijarro en representación de Théâtre Directorship Services Alpha, S.à.r.l Juan Villar-Mir de Fuentes en representación de OHL Concesiones, S.A.U. María Teresa Costa Campi</p> <p><b>Secretario no Consejero:</b> Josep Maria Coronas</p>

Entre otras, las responsabilidades básicas de dicha Comisión son las siguientes:

- Evaluar las competencias, conocimientos y experiencia necesarios en el Consejo de Administración. A estos efectos, definirá las funciones y aptitudes necesarias en los candidatos que deban cubrir cada vacante y evaluará el tiempo y dedicación precisos para que puedan desempeñar eficazmente su cometido.
- Establecer un objetivo de representación para el sexo menos representado en el Consejo de Administración y elaborar orientaciones sobre cómo alcanzar dicho objetivo.
- Elevar al Consejo de Administración las propuestas de nombramiento de consejeros independientes para su designación por cooptación o para su sometimiento a la decisión de la Junta General de accionistas, así como las propuestas para la reelección o separación de dichos consejeros por la Junta General de accionistas .
- Informar las propuestas de nombramiento de los restantes consejeros para su designación por cooptación o para su sometimiento a la decisión de la junta general de accionistas, así como las propuestas para su reelección o separación por la Junta General de ccionistas.
- Informar las propuestas de nombramiento y separación de altos directivos y las condiciones básicas de sus contratos.
- Informar con carácter previo las designaciones por el Consejo de Administración del Presidente y, en su caso, de uno o varios Vicepresidentes, así como las designaciones del Secretario y, en su caso, del Vicesecretario. El mismo procedimiento se seguirá para acordar la separación del Secretario y, en su caso, del Vicesecretario.
- Examinar y organizar la sucesión del Presidente del Consejo de Administración y del primer ejecutivo de la sociedad y, en su caso, formular propuestas al Consejo de Administración para que dicha sucesión se produzca de forma ordenada y planificada.
- Proponer al Consejo de Administración la política de retribuciones de los consejeros y de los directores generales o de quienes desarrollen sus funciones de alta dirección, así como la retribución individual y las demás condiciones contractuales de los consejeros ejecutivos, velando por su observancia.

- Revisar periódicamente los programas de retribución, ponderando su adecuación y sus rendimientos.
- Proponer al Consejo de Administración para su sometimiento a votación con carácter consultivo a la junta general de accionistas, la elaboración de un informe anual sobre las remuneraciones de sus Consejeros en los términos previstos en la ley.
- Considerar las sugerencias que le hagan llegar el Presidente, los miembros del Consejo, los directivos o los accionistas de la sociedad.
- Informar al Consejo de Administración sobre todas las materias previstas en la ley y los estatutos sociales.

<p><b>Comisión Auditoria y Control</b></p> <p><b>Presidente:</b> Miguel Ángel Gutiérrez Méndez</p> <p><b>Vocales:</b> Marcelino Armenter Vidal Carlos Colomer Casellas Tomás García Madrid en representación de OHL Emisiones, S.A.U. Jose Antonio Torre de Silva López de Letona en representación de Théâtre Directorship Services Gama, S.à.r.l</p> <p><b>Secretaria no Consejera:</b> Marta Casas Caba</p>
--

La Comisión de Auditoría y Control cumple unas responsabilidades mínimas entre las que se incluyen:

- Proponer al Consejo de Administración para su sometimiento a la Junta General de Accionistas las propuestas de selección, designación, reelección y sustitución de los auditores de cuentas o sociedades de auditoría, las condiciones de contratación, el alcance del mandato profesional y, en su caso, la revocación o no renovación, todo ello de acuerdo a la normativa aplicable, así como recabar regularmente de ellos información sobre el plan de auditoría y su ejecución y preservar su independencia en el ejercicio de sus funciones.
- Informar a la Junta General sobre las cuestiones que se planteen en su seno en materia de su competencia.
- Revisar las cuentas de la Sociedad, vigilar el cumplimiento de los requerimientos legales y la correcta aplicación de los principios de contabilidad generalmente aceptados, así como informar las propuestas de modificación de principios y criterios contables sugeridos por la dirección.
- Servir de canal de comunicación entre el Consejo de Administración y los auditores de cuentas o sociedades de auditoría, evaluar los resultados de cada auditoría y las respuestas del equipo de gestión a sus recomendaciones y mediar en los casos de discrepancias entre aquellos y éste en relación con los principios y criterios aplicables en la preparación de los estados financieros.

- Supervisar la eficacia del control interno de la sociedad, los servicios de auditoría interna, comprobando la adecuación e integridad de los mismos y revisar la designación y sustitución de sus responsables, supervisar las medidas de vigilancia y control idóneas para prevenir la comisión de infracciones penales, los sistemas de gestión de riesgos, incluidos los fiscales, los sistemas de gestión de cumplimiento de toda aquella normativa aplicable, así como discutir con los auditores de cuentas las debilidades significativas del sistema de control interno detectadas en el desarrollo de la auditoría.
- Supervisar el proceso de elaboración y presentación de la información financiera preceptiva.
- Supervisar el cumplimiento del contrato de auditoría, procurando que la opinión sobre las cuentas anuales y los contenidos principales del informe de auditoría sean redactados de forma clara y precisa.
- Supervisar un mecanismo que permita a los empleados comunicar, de forma confidencial, las irregularidades que se adviertan en el seno de la empresa de potencial trascendencia, especialmente financieras y contables, así como aquellas que puedan comportar una responsabilidad penal para la empresa.
- Establecer las oportunas relaciones con los auditores de cuentas o sociedades de auditoría para recibir información sobre aquellas cuestiones que puedan poner en riesgo la independencia de éstos, para su examen por la Comisión, y cualesquiera otras relacionadas con el proceso de desarrollo de la auditoría de cuentas, así como aquellas otras comunicaciones previstas en la legislación de auditoría de cuentas y en las normas técnicas de auditoría. En todo caso, deberán recibir anualmente de los auditores de cuentas o sociedades de auditoría la confirmación escrita de su independencia frente a la entidad o entidades vinculadas a ésta directa o indirectamente, así como la información de los servicios adicionales de cualquier clase prestados y los correspondientes honorarios percibidos de estas entidades por los citados auditores o sociedades de auditoría, o por las personas o entidades vinculadas a éstos de acuerdo con lo dispuesto en el Real Decreto Legislativo 1/2011, de 1 de julio, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Auditoría de Cuentas.
- Emitir anualmente, con carácter previo a la emisión del informe de auditoría de cuentas, un informe en el que se expresará una opinión sobre la independencia de los auditores de cuentas o sociedades de auditoría. Este informe deberá pronunciarse, en todo caso, sobre la valoración de la prestación de los servicios adicionales a que hace referencia el apartado anterior, individualmente considerados y en su conjunto, distintos de la auditoría legal y en relación con el régimen de independencia o con la normativa reguladora de auditoría.
- Considerar las sugerencias que le hagan llegar el Presidente del Consejo de Administración, los miembros del Consejo, los directivos o los accionistas de la sociedad.

- Informar, con carácter previo, al Consejo de Administración sobre la información financiera que la sociedad deba hacer pública periódicamente, la creación o adquisición de participaciones en entidades de propósito especial o domiciliadas en países o territorios que tengan la consideración de paraísos fiscales y las operaciones con partes vinculadas, así como sobre cualesquiera otras materias previstas en la Ley, los estatutos sociales y el Reglamento del Consejo.
- Informar en relación a las transacciones que impliquen o puedan implicar conflictos de interés.
- La supervisión, en su caso, del cumplimiento de cualquier protocolo interno de relaciones entre la sociedad y aquella sociedad o sociedades de su grupo que coticen en Bolsa.

<b>Comisión Responsabilidad Social Corporativa</b>
<b>Presidente:</b> Salvador Alemany Mas
<b>Vocales:</b> María Teresa Costa Campi Susana Gallardo Torrededia Manuel Torreblanca Ramírez en representación de Pablis 21, S.L.
<b>Secretario no Consejero:</b> Josep Maria Coronas

Sin perjuicio de otros cometidos que le asigne el Consejo, la Comisión de Responsabilidad Social Corporativa tendrá las siguientes responsabilidades básicas:

- Informar al Consejo sobre la política general, objetivos y programas en materia de responsabilidad social corporativa, velar por la adopción y efectiva aplicación de los mismos, y efectuar el seguimiento de su grado de cumplimiento.
- Revisar e informar la Memoria anual de Responsabilidad Social Corporativa, con carácter previo a su presentación al Consejo de Administración.
- Recomendar la estrategia relativa a las aportaciones a la Fundación Abertis y afectarlas al cumplimiento de los programas de responsabilidad social corporativa adoptados por la Compañía.
- Cualesquiera otras relacionadas con las materias de su competencia y que le sean solicitadas por el Consejo de Administración o por su Presidente.

Durante el ejercicio 2014 el Consejo de Administración se ha reunido 6 veces, en cuanto las comisiones han mantenido las siguientes reuniones:

<b>Comisión</b>	<b>Nº de Reuniones</b>
Comisión Ejecutiva	12
Comisión de Nombramientos y Retribuciones	7
La Comisión de Auditoría y Control	11
Comisión Responsabilidad Social Corporativa	1

#### **Miembros alta dirección, no consejeros ejecutivos:**

<b>Nombre</b>	<b>Cargo</b>
François Gauthey	Director General de Negocio TSI
Francisco José Aljaro Navarro	Director General Financiero y de Desarrollo Corporativo
David Díaz Almazán	Consejero Delegado (CEO) Arteris
Jordi Lagares Puig	Director Corporativo de Control de Riesgos y Auditoría Interna
José Luis Giménez Sevilla	Director General de Desarrollo Industrial
Lluís Deulofeu Fuget	Director General de SANEF
Tobías Martínez Gimeno	Director General de Telecom Terrestre
Josep Maria Coronas Guinart	Secretario General y Director General Corporativo
Carlos Francisco del Río Carcaño	Director General de Autopistas Internacionales
Luis Miguel de Pablo Ruiz	Director General de Autopistas Chile
Antoni Español Realp	Director General de Autopistas España
Carlos Espinós Gómez	Consejero Delegado de Hispasat
Joan Rafel Herrero	Director de Recursos Humanos

Alta Dirección, entendiéndose ésta como los directores generales y asimilados del Grupo Abertis que desarrollan sus funciones de dirección bajo dependencia directa del Consejo de Administración, de la Comisión Ejecutiva, del Presidente Ejecutivo o del Consejero Delegado de Abertis Infraestructuras, S.A.

Para más información sobre los órganos administrativos, de gestión o de supervisión, con fecha 18 de febrero de 2014, Abertis publicó en la página web de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, el Informe Anual de Gobierno Corporativo, correspondiente a cierre del ejercicio 2014.

## **b) socios comanditarios, si se trata de una sociedad comanditaria por acciones**

No aplica.

### **9.2. Conflictos de intereses de los órganos administrativos, de gestión y de supervisión**

Durante el ejercicio 2014 tal y como se menciona en las Cuentas Anuales 2014 de conformidad con lo establecido en el artículo 229 de la Ley de Sociedades de Capital, los consejeros han comunicado que no existe ninguna situación de conflicto, directo o indirecto, que ellos o personas vinculadas a ellos pudieran tener con el interés de la sociedad. Los consejeros dominicales Obrascón Huarte Laín, S.A. y OHL Concesiones, S.A. han manifestado que, aunque concurren ocasionalmente a licitaciones de autopistas, no ha existido un conflicto permanente de intereses y ello sin perjuicio del compromiso de cumplir con la conducta impuesta en la Ley para el caso de que en el futuro se produjera algún tipo de conflicto concreto de intereses. Los consejeros dominicales a propuesta de Criteria CaixaHolding, S.A., señores Don Isidro Fainé, Don Marcelino Armenter, Doña Susana Gallardo y Pablis 21, S.L. se han abstenido de intervenir en acuerdos o decisiones relativos a operaciones societarias y de financiación en las que pudieran tener un conflicto de interés.

El mecanismo establecido para detectar, determinar y resolver posibles conflictos de interés se detallan en el Reglamento del Consejo de Administración (artículo 27 de dicho Reglamento) y el Reglamento Interno de Conducta en materias relacionadas con el Mercado de Valores. Ambos documentos están disponibles en la página web de la Comisión Nacional del Mercado de Valores ([www.cnmv.es](http://www.cnmv.es)) y se incorporan por referencia al presente Documento de Registro.

## **10. ACCIONISTAS PRINCIPALES**

### **10.1. En la medida en que sea del conocimiento del emisor, declarar si el emisor es directa o indirectamente propiedad o está bajo control y quién lo ejerce, y describir el carácter de ese control y las medidas adoptadas para garantizar que no se abusa de ese control**

De acuerdo con lo que se indica en el presente Documento de Registro, la Sociedad es la entidad dominante del Grupo Abertis, y no forma parte de un grupo a efectos de la Ley 24/1988, de 28 de julio.

Ninguna persona física o jurídica, ostenta directa o indirectamente, aislada o conjuntamente con otras, el control sobre Abertis a efectos del artículo 4 de la Ley del Mercado de Valores.

Todas las acciones de Abertis están admitidas a cotización oficial en las Bolsas de valores de Barcelona, Bilbao, Madrid y Valencia y se negocian a través del sistema de interconexión bursátil español. Éstas se contratan en la modalidad de contratación general (mercado continuo) y están incluidas en el índice IBEX 35.

Las acciones de abertis están representadas por anotaciones en cuenta. La Sociedad de Gestión de los Sistemas de Registro, Compensación y Liquidación de Valores, S.A. (IBERCLEAR) y sus entidades participantes son las encargadas de su registro contable.

La descripción de la estructura accionarial de abertis que aparece a continuación resulta principalmente de la información disponible en los apartados relativos a "Participaciones Significativas y Autocartera de la Entidad" y a "Hechos Relevantes" de otras entidades, que aparecen en la página web oficial de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV), actualizada en su caso con la información recogida en las comunicaciones que los propios accionistas han hecho públicamente a sus accionistas o a la propia abertis con ocasión de la publicación de su Informe Anual. Según dicha información, las participaciones significativas en abertis son las siguientes:

Caja de Ahorros y Pensiones de Barcelona "la Caixa" <sup>(1)</sup>	23,1%
Inmobiliaria Espacio, S.A. <sup>(2)</sup>	18,9%
Trebol Holding S.a.r.L <sup>(3)</sup>	8,1%
	<b>50,10%</b>

- (1) Fundación Bancaria Caja de Ahorros y Pensiones de Barcelona ("la Caixa") controla el 100% de Critería CaixaHolding, S.A., la cual tiene un 15,364 de los derechos de voto en Abertis. Critería CaixaHolding, S.A. controla el 50,1% de la sociedad Inversiones Autopistas, S.L. la cual tiene un 7,753% de los derechos de voto en Abertis.
- (2) Inmobiliario Espacio, S.A posee esta participación a través de la siguiente estructura:
- 5,00% a través de un equity swap suscrito con Société Générale.
  - 0,012% a través de Grupo Villar Mir S.A.U, donde Inmobiliaria Espacio es titular del 100% de las acciones.
  - 13,925% a través de OHL Emisiones SAU, donde Inmobiliaria Espacio es titular (indirectamente) del 58,4% del capital.
- (3) Trebol Holdings, s.à.r.l. controla a la sociedad Trebol Internacional, B.V., la cual posee el 8,1% de los derechos de voto en abertis. Trebol Holdings, s.à.r.l. es una sociedad asesorada por CVC Capital Partners y pertenece a varios fondos de inversión o instituciones de inversión colectiva (limited partnerships) pero no está controlada ni por CVC Capital Partners ni por ninguna otra entidad.

El desglose de los saldos y transacciones realizados con accionistas significativos durante el ejercicio 2014 es el siguiente:

i) Emisiones de obligaciones, préstamos y líneas de crédito recibidos

En miles de euros	31 de diciembre 2014		31 de diciembre 2013	
	Deuda	Límite	Deuda	Límite
Préstamos	132.390	246.935	-	-
Líneas de crédito	6.121	356.621	-	350.000
Préstamos y líneas de crédito	138.511	603.556	-	350.000
Obligaciones (empréstitos)	380.000	-	280.000	-

Adicionalmente, la Sociedad Dominante ha utilizado durante el ejercicio financiaciones transitorias de tesorería proporcionadas por la entidad vinculada "la Caixa" para hacer frente a necesidades de tesorería derivadas de sus operaciones.

Las condiciones de esta financiación son de mercado.

Asimismo durante el ejercicio 2014 se han registrado ingresos y gastos financieros con entidades vinculadas por 9.400 y 18.371 miles de euros respectivamente (15.163 y 19.191 miles de euros en 2013).

Por otro lado a cierre de 2014 el Grupo mantiene con sociedades del Grupo "la Caixa" 358 millones de euros en depósitos y cuentas corrientes, cuya remuneración es de mercado (680 millones de euros a cierre de 2013).

ii) Permutas financieras contratadas

Las permutas financieras contratadas con entidades vinculadas relativas a coberturas de tipo de cambio y/o de interés ascienden a 312.772 miles de euros (254.005 miles de euros en el ejercicio 2013). Adicionalmente, en este ejercicio 2014 no se han cancelado permutas financieras con entidades vinculadas (110.000 miles de euros durante 2013).

iii) Financiación de compromisos de jubilación

Durante el ejercicio 2014 se han realizado aportaciones por importe de 120 miles de euros (215 miles de euros en 2013) a varias pólizas de seguro contratadas con una compañía vinculada para poder hacer frente a las obligaciones de prestación definida a los empleados del Grupo, existiendo adicionalmente activos afectos vinculados a las citadas pólizas por importe de 5.386 miles de euros (5.623 miles de euros a cierre de 2013), siendo el importe relativo a las obligaciones de aportación definida de 28.012 miles de euros (5.433 miles de euros en 2013), importe que, en 2014, incluye 22.181 miles de euros correspondientes a aportaciones a pólizas vinculadas a los planes de terminación

iv) Compra de activos y prestaciones de servicios recibidas

En miles de euros	<b>2014</b>	<b>2013</b>
Compra de activos:		
Compras de inmovilizado material	-	-
Arrendamientos financieros	-	2
	<b>-</b>	<b>2</b>
Prestaciones de servicios recibidas:		
Recepción servicios	475	259
Comisiones de cobro tarjetas	5.788	4.408
	<b>6.263</b>	<b>4.667</b>

Por otro lado, Abertis (a través de su sociedad dependiente Tradia Telecom, S.A.U.) ha adquirido a Caixabank un 8,98% del capital social de la sociedad española Adesal Telecom, S.L. (Adesal) por un importe de 1,2 millones de euros. Esta transacción se ha cerrado por un importe considerado de mercado.

v) Compromisos y contingencias

El límite concedido por entidades vinculadas y no dispuesto de las líneas de crédito y préstamos vigentes a cierre del ejercicio asciende a 465.045 miles de euros (350.000 miles de euros en 2013).

Existen líneas de avales con entidades vinculadas con un límite concedido de 135.434 miles de euros (134.581 miles de euros en 2013), que a cierre del ejercicio estaban dispuestas por un importe de 106.547 miles de euros (104.258 miles de euros a cierre de 2013).

Adicionalmente, a cierre de 2014 Abertis ha reembolsado la totalidad de las 1.172.550 acciones propias que a cierre de 2013 tenía pendiente de devolución a una entidad vinculada en relación con la OPA sobre todas las acciones de Arteris completada durante el pasado ejercicio 2013.

Todas estas operaciones se describen en la Nota 26 apartado b de las Cuentas Anuales Consolidadas de 31 de diciembre de 2014.

**10.2. Descripción de todo acuerdo, conocido del emisor, cuya aplicación pueda en una fecha ulterior dar lugar a un cambio en el control del emisor**

La sociedad no conoce ningún acuerdo cuya aplicación pueda, en una fecha posterior, dar lugar a un cambio de control.

## **11. INFORMACIÓN FINANCIERA RELATIVA AL ACTIVO Y EL PASIVO DEL EMISOR, POSICIÓN FINANCIERA Y PÉRDIDAS Y BENEFICIOS**

### **11.1. Información financiera histórica consolidada (corresponden a datos auditados)**

Se incorpora por referencia la información incluida en las cuentas anuales consolidadas de Abertis Infraestructuras, S.A. y Sociedades Dependientes para el ejercicio terminado a 31 de diciembre de 2014, que se han obtenido a partir de los registros de contabilidad mantenidos por la Sociedad Dominante y por las restantes entidades integrantes del Grupo, han sido formuladas por los Administradores de la Sociedad Dominante en reunión de su Consejo de Administración de fecha 17 de febrero de 2015.

Las cuentas anuales consolidadas han sido elaboradas de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable al Grupo que viene establecido por las Normas Internacionales de Información Financiera (en adelante "NIIF") adoptadas por la Unión Europea y teniendo en consideración la totalidad de los principios y normas contables y de los criterios de valoración de aplicación obligatoria, así como el Código de Comercio, la Ley de Sociedades de Capital, la Ley del Mercado de Valores y la demás legislación mercantil que le es aplicable, así como la dispuesta por la Comisión Nacional del Mercado de Valores (en adelante "CNMV"), de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del Grupo Abertis a 31 de diciembre de 2014 y del resultado de sus operaciones, de los cambios en el patrimonio neto y de los flujos de efectivo consolidados que se han producido en el Grupo en el ejercicio terminado en dicha fecha.

Dado que los principios contables y criterios de valoración aplicados en la preparación de las cuentas anuales consolidadas del Grupo a 31 de diciembre de 2014 pueden diferir de los utilizados por algunas de las entidades integradas en el mismo, en el proceso de consolidación se han introducido los ajustes y reclasificaciones necesarios para homogeneizar los principios y criterios y adecuarlos a las NIIF.

Con el objeto de presentar de una forma homogénea las distintas partidas que componen las cuentas anuales consolidadas, se han aplicado a todas las sociedades incluidas en el perímetro de consolidación los principios y normas de valoración seguidos por la Sociedad Dominante.

Así mismo , el balance de situación consolidado (y sus respectivos desgloses), la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada (y sus respectivos desgloses), del ejercicio anual comparativo terminado el 31 de diciembre de 2013 (incluidos en las cuentas anuales consolidadas) han sido reexpresados (respecto a la información contenida en las cuentas anuales consolidadas del Grupo al 31 de diciembre de 2013) por la adopción, con efecto retroactivo a 1 de enero de 2013 de la NIIF 10 y la NIIF 11 y la asignación final del precio de compra de Hispasat.

Las cuentas anuales consolidadas de Abertis, así como sus cuentas anuales individuales y las cuentas anuales de las sociedades y subgrupos integrantes del Grupo serán presentadas a sus respectivas Juntas Generales de Accionistas/Socios o Accionista/Socio Único dentro de los plazos legalmente establecidos. Los Administradores de Abertis estiman que dichas cuentas serán aprobadas sin variaciones significativas.

### Balances de situación consolidadas a 31 diciembre (en miles de euros)

	<b>2014</b>	<b>2013*</b>	<b>Variación</b>
<b>ACTIVOS</b>			
<b>Activos no corrientes</b>			
Inmovilizado material	1.975.598	1.877.302	5,24%
Fondo de Comercio	4.562.803	4.552.562	0,22%
Otros activos intangibles	13.022.372	12.256.700	6,25%
Participaciones en entidades asociadas	933.104	1.132.105	-17,58%
Activos por impuestos diferidos	782.498	703.780	11,19%
Activos financieros disponibles para la venta	2.020	251.769	-99,20%
Instrumentos financieros derivados	35.268	19.180	83,88%
Deudores y otras cuentas a cobrar	2.463.373	2.300.784	7,07%
<b>Activos no corrientes</b>	<b>23.777.036</b>	<b>23.094.182</b>	<b>2,96%</b>
<b>Activos corrientes</b>			
Existencias	18.881	17.110	10,35%
Deudores y otras cuentas a cobrar	1.414.739	1.081.031	30,87%
Instrumentos financieros derivados	-	2.199	-
Efectivo y equivalentes del efectivo	2.242.430	3.043.387	-26,32%
<b>Activos corrientes</b>	<b>3.676.050</b>	<b>4.143.727</b>	<b>-11,29%</b>
Activos no corrientes mantenidos para la venta y operaciones interrumpidas	315.537	531.534	-40,64%
<b>Activos</b>	<b>27.768.623</b>	<b>27.769.443</b>	<b>0,00%</b>

Los presentes balances de situación consolidados deben ser leídos conjuntamente con las Notas incluidas en las Cuentas Anuales 2014.

(\*)Reexpresado

**Balances de situación consolidadas a 31 diciembre**  
(en miles de euros)

	<b>2014</b>	<b>2013*</b>	<b>Variación</b>
<b>PATRIMONIO NETO</b>			
<b>Capital y reservas atribuibles a los accionistas de la Sociedad</b>			
Capital social	2.694.915	2.566.586	5,00%
Acciones propias	-150.287	-12.973	1058%
Reservas	-134.547	-99.963	34,60%
Ganancias acumuladas y otras reservas	747.083	1.063.965	-29,78%
	<b>3.157.164</b>	<b>3.517.615</b>	<b>-10,25%</b>
<b>Participaciones no dominantes</b>	<b>2.853.155</b>	<b>3.044.316</b>	<b>-6,28%</b>
<b>Patrimonio neto</b>	<b>6.010.319</b>	<b>6.561.931</b>	<b>-8,41%</b>
<b>PASIVOS</b>			
<b>Pasivos no corrientes</b>			
Deudas financieras	14.726.475	14.581.929	1%
Instrumentos financieros derivados	312.450	242.148	29%
Ingresos diferidos	34.607	33.178	4,31%
Pasivos por impuestos diferidos	1.621.803	1.624.075	-0,14%
Obligaciones por prestaciones a empleados	56.542	75.280	-24,89%
Provisiones y otros pasivos	1.800.068	1.573.851	14,37%
<b>Pasivos no corrientes</b>	<b>18.551.945</b>	<b>18.130.461</b>	<b>2,32%</b>
<b>Pasivos corrientes</b>			
Deudas financieras	1.668.157	1.747.425	-4,54%
Instrumentos financieros derivados	20.937	7.220	190%
Proveedores y otras cuentas a pagar	649.007	577.093	12,46%
Pasivos por impuestos corrientes	229.580	235.049	-2,33%
Obligaciones por prestaciones a empleados	36.946	54.726	-32,49%
Provisiones y otros pasivos	485.662	332.340	46,13%
<b>Pasivos corrientes</b>	<b>3.090.289</b>	<b>2.953.853</b>	<b>4,62%</b>
Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta y operaciones interrumpidas	116.070	123.198	-5,79%
<b>Pasivos</b>	<b>21.758.304</b>	<b>21.207.512</b>	<b>2,60%</b>
<b>Patrimonio neto y pasivos</b>	<b>27.768.623</b>	<b>27.769.443</b>	<b>0,00%</b>

Los presentes balances de situación consolidados deben ser leídos conjuntamente con las Notas incluidas en las Cuentas Anuales 2014.

(\*)Reexpresado

Los activos totales a 31 de diciembre de 2014 alcanzan los 27.769 millones de euros, no presentando prácticamente variación respecto del cierre 2013 reexpresado, a pesar del impacto de las desinversiones realizadas en el ejercicio y el impacto de la depreciación a cierre del peso chileno y argentino.

Del total de activo, alrededor de un 55% corresponde a inmovilizado material y otros activos intangibles (básicamente concesiones) en línea con la naturaleza de los negocios del Grupo relacionados con la gestión de infraestructuras, habiéndose incrementado ligeramente en el ejercicio como consecuencia de las adquisiciones e inversiones realizadas.

La inversión total en los segmentos operativos de autopistas y telecomunicaciones en el ejercicio 2014 ha ascendido a 1.598 millones de euros correspondiendo en su mayor parte a inversión en expansión (un 91% del total), principalmente en la adquisición de torres de telefonía móvil y el 100% de TowerCo, la compra de un 6% adicional de Metropistas, la compra de un 42,3% adicional de Invin, así como en ampliar la capacidad de las autopistas (especialmente aquellas situadas en Brasil dependientes del Estado Federal).

El patrimonio neto consolidado ha alcanzado los 6.010 millones de euros, un -8,4% inferior al existente a cierre del ejercicio 2013, afectado principalmente, aparte de por el resultado generado en el ejercicio por los cambios de perímetro asociados a la compra de un 42,3% adicional de Invin hasta alcanzar un 100% de su capital social, así como por el impacto de las compras acciones propias realizadas en el ejercicio que suponen un impacto neto en patrimonio de -137 millones de euros.

Adicionalmente a lo indicado, el impacto del dividendo complementario del ejercicio 2013 (-282 millones de euros) y del dividendo a cuenta del ejercicio 2014 (-296 millones de euros), favorecen que el patrimonio neto consolidado sin considerar las participaciones no dominantes se haya visto reducido en un -10,2%.

La deuda financiera bruta a 31 de diciembre de 2014 (sin incluir las deudas con sociedades registradas por el método de la participación ni los intereses de préstamos y obligaciones) asciende a 16.032 millones de euros y representa el 267% del patrimonio y el 58% del pasivo y patrimonio neto, porcentaje en el primero de los casos superior al de 2013 (243%) consecuencia de la reducción patrimonial antes detallada y en el segundo de los casos en línea con el existente a cierre del ejercicio 2013 (57%).

Asimismo, siguiendo una política de minimización de la exposición a los riesgos financieros, a cierre de 31 de diciembre de 2014 y en línea con el ejercicio 2013, una parte importante de la deuda (84%) se encontraba a tipo fijo o fijado a través de coberturas.

A pesar de las devoluciones de deuda realizadas en el ejercicio, la citada deuda financiera bruta es un +0,4% superior a la existente a cierre del ejercicio 2013, principalmente por el impacto de la consolidación por integración global de Metropistas (+573 millones de euros de deuda bruta a fecha de adquisición), así como por las adquisiciones anteriormente citadas y el impacto de la evolución del tipo de cambio del real brasileño y el dólar americano. Con todo ello la deuda neta del Grupo se ha incrementado en +859 millones de euros respecto a la existente a cierre de 2013 reexpresado.

Por su actividad inversora, Abertis se encuentra expuesta a riesgos financieros: riesgo de tipo de cambio, riesgo de crédito, riesgo de liquidez y riesgo del tipo de interés de flujos de efectivo. El programa de gestión del riesgo global del Grupo considera la incertidumbre de los mercados financieros y trata de minimizar los efectos potenciales adversos sobre la rentabilidad global del conjunto del Grupo mediante el establecimiento de políticas de financiación y cobertura acordes con la tipología de sus negocios.

En la práctica, ello se continúa traduciendo en una estructura financiera saneada, con un elevado vencimiento medio de la deuda y un elevado porcentaje de deuda a tipo fijo o fijado que minimizan en gran medida los posibles efectos de tensiones en el mercado de crédito. En este sentido, destacan durante este ejercicio 2014 las siguientes operaciones realizadas por Abertis Infraestructuras, S.A. y HIT, S.A.S (sociedad controlada por Abertis en un 52,55%, sociedad que controla las concesiones de Abertis en Francia):

- Las emisiones de bonos por parte de Abertis Infraestructuras, S.A. destinadas a inversores cualificados por un importe de 350 millones de euros, un cupón anual del 3,125% con vencimiento entre 10 y 12 años. Estas emisiones destacan por unos cupones muy competitivos (presentaban en su momento un coste inferior a la rentabilidad del Tesoro Español) con unos plazos inusualmente largos en el mercado de capitales para empresas españolas.
- Sendas operaciones de refinanciación de bonos emitidos en ejercicios anteriores:
  - Abertis ha realizado una emisión de obligaciones por un importe de 700 millones de euros, con vencimiento 27 de febrero de 2025 y un cupón del 2,5%, que ha sido, íntegramente suscrita e intercambiada con una entidad financiera con parte de obligaciones emitidas por Abertis en 2007 y 2009, cuyo valor nominal ascendía, igualmente, a 700 millones de euros (485 millones de euros correspondientes a obligaciones con vencimiento 2016 y cupón del 4,625% y 215 millones de euros correspondientes a obligaciones con vencimiento 2017 y cupón del 5,125%). Tras haberse realizado la citada permuta, las referidas obligaciones adquiridas por Abertis han sido amortizadas y canceladas por el Grupo.

- Hit realizó una emisión de bonos por 450 millones de euros con vencimiento a 10 años y medio y un cupón del 2,25%. Las nuevas obligaciones fueron permutadas en su totalidad o en parte por bonos emitidos en su día por HIT con un cupón del 5,75% y con vencimiento en marzo de 2018, lo que permitió un alargamiento del vencimiento –con un plazo tres veces superior para los nuevos bonos- y una mejora significativa de los costes financieros de la deuda de la filial francesa de Abertis.

La elevada generación de flujos de caja de la mayor parte de los negocios principales de Abertis permite mantener un equilibrio financiero que posibilita la realización de las nuevas inversiones de mejora de las infraestructuras que actualmente gestiona, así como la continuación dentro del actual entorno económico y financiero, de la política selectiva de inversiones desarrollada en los últimos años sin necesidad de aportaciones adicionales de capital por parte de los accionistas.

Durante el ejercicio, la estrategia del Grupo al respecto no ha variado significativamente. A pesar de las ventas de activos realizadas en el ejercicio el incremento de la deuda neta durante el ejercicio favorecido por los cambios de perímetro registrados (principalmente Metropistas e IA), conjuntamente con los impactos patrimoniales negativos asociados a los cambios de perímetro del ejercicio han permitido un ligero incremento del índice de apalancamiento a cierre de 31 de diciembre de 2014 respecto al de 2013.

Los índices de apalancamiento a 31 de diciembre fueron los siguientes:

En miles de euros	2014	2013**
Deuda financiera	16.394.632	16.329.354
Efectivo y equivalentes del efectivo	(2.242.430)	(3.043.387)
Deuda Neta (*)	14.152.202	13.285.967
Patrimonio neto	6.010.319	6.561.931
Capital total	20.162.521	19.847.898
<b>Índice de apalancamiento</b>	<b>70%</b>	<b>67%</b>

(\*) Incluye las deudas con entidades asociadas (registradas por el método de la participación) y los intereses de préstamos y obligaciones.

(\*\*) Reexpresado

El ratio deuda neta/ebitda, con cifras ajustadas comparables, alcanza en 2014 el 4,4 (4,6 en el ejercicio 2013).

A continuación se muestra la deuda financiera por vencimiento de acuerdo con los plazos pendientes a la fecha de balance hasta la fecha de vencimiento de la misma según se estipula en los respectivos contratos:

En miles de euros	2014 (*)			2013 (**)		
	Préstamos	Obligaciones	Total	Préstamos	Obligaciones	Total
Entre 1 y 2 años	422.918	941.219	1.364.137	735.083	723.009	1.458.092
Entre 2 y 3 años	539.366	1.120.860	1.660.226	695.113	1.242.674	1.937.787
Entre 3 y 4 años	1.093.976	897.516	1.991.492	600.298	1.190.010	1.790.308
Entre 4 y 5 años	626.777	1.262.858	1.889.635	932.553	1.281.444	2.213.997
Más de 5 años	2.595.138	5.515.391	8.110.529	2.454.114	4.816.385	7.270.499
<b>Deuda no corriente</b>	<b>5.278.175</b>	<b>9.737.844</b>	<b>15.016.019</b>	<b>5.417.161</b>	<b>9.253.522</b>	<b>14.670.683</b>
<b>Deuda corriente</b>	<b>460.433</b>	<b>802.188</b>	<b>1.262.621</b>	<b>544.146</b>	<b>802.733</b>	<b>1.346.879</b>
<b>Total deuda</b>	<b>5.738.608</b>	<b>10.540.032</b>	<b>16.278.640</b>	<b>5.961.307</b>	<b>10.056.255</b>	<b>16.017.562</b>

(\*) El importe de deuda financiera que se muestra en la tabla anterior corresponde al de los flujos de efectivo estipulados en el contrato, los cuales difieren del importe en libros de la deuda financiera por el efecto de aplicar los criterios establecidos en la NIC 39 relativos a la deuda contratada. (\*\*)2013 Reexpresado.

De los 16.278.640 miles de euros, 10.896.231 miles de euros (un 67%) corresponden a deuda de sociedades dependientes sin recurso a Abertis Infraestructuras, S.A. (9.495.056 miles de euros en 2013 reexpresado, en este caso un 59%).

A cierre de 31 de diciembre de 2014 la vida media de la deuda se sitúa en 6,0 años (5,4 años a cierre de 2013 reexpresado).

Asimismo, el devengo y liquidación de intereses de los préstamos y obligaciones antes señalados se producirá en función de las condiciones y los vencimientos específicos, estimando para 2015 un pago de intereses en base a la deuda a cierre de 31 de diciembre de 2014 de aproximadamente 853 millones de euros (820 millones de euros estimados a cierre de 2013 reexpresado para el ejercicio 2014).

A cierre de 2014 el 84% (82% en 2013) de la deuda financiera era a tipo de interés fijo o fijado a través de coberturas, por lo que no se estima que eventuales variaciones en los tipos de interés pudieran tener un impacto significativo en relación con las presentes cuentas anuales consolidadas.

Por último, destacar que a cierre del ejercicio 2014 el Grupo posee líneas de crédito cuyo límite conjunto asciende a 4.015 millones de euros (3.510 millones en 2013), de las cuales 130 millones de euros corresponden a líneas con vencimiento a un año y 3.885 millones a líneas con vencimiento a más de un año. El incremento en el límite total de las líneas permite fortalecer la posición de liquidez y afrontar los próximos vencimientos a corto plazo con un riesgo bajo de refinanciación.

**Cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas a 31 de diciembre**  
(en miles de euros)

	<b>2014</b>	<b>2013*</b>	<b>Variación</b>
Prestación de servicios	4.702.831	4.402.143	6,83%
Otros ingresos de explotación	171.386	156.112	9,78%
Trabajos para el inmovilizado	13.619	8.809	54,60%
Otros ingresos	827	605	36,69%
<b>Ingresos de las operaciones</b>	<b>4.888.663</b>	<b>4.567.669</b>	<b>7,03%</b>
Ingresos por mejoras de las infraestructuras	688.589	546.009	26,11%
<b>Ingresos de explotación</b>	<b>5.577.252</b>	<b>5.113.678</b>	<b>9,07%</b>
Gastos de personal	-658.319	-685.350	-3,94%
Otros gastos de explotación	-1.089.295	-1.051.259	3,62%
Variación de las provisiones de tráfico	-18.674	-4.360	328,30%
Variación provisión por deterioro de activos	-3.791	-	-
Dotación a la amortización del inmovilizado	-1.250.155	-1.114.480	12,17%
Otros gastos	-586	-586	0,00%
<b>Gastos de las operaciones</b>	<b>-3.020.820</b>	<b>-2.855.981</b>	<b>5,77%</b>
Gastos por mejora de las infraestructuras	-688.589	-546.009	26,11%
<b>Gastos de explotación</b>	<b>-3.709.409</b>	<b>-3.401.990</b>	<b>9,04%</b>
<b>Beneficio de las operaciones</b>	<b>1.867.843</b>	<b>1.711.688</b>	<b>9,12%</b>
Variación valor razonable de instrumentos financieros	6.021	13.312	-54,77%
Resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	17.467	34.677	-49,63%
Ingresos financieros	324.334	305.907	6,02%
Gastos financieros	-1.083.440	-1.090.191	-0,62%
<b>Resultado financiero neto</b>	<b>-735.618</b>	<b>-736.295</b>	<b>-0,09%</b>
Resultado sociedades registradas por el método de la participación	21.969	48.853	-55,03%
<b>Beneficio antes de impuestos</b>	<b>1.154.194</b>	<b>1.024.246</b>	<b>12,69%</b>
Impuesto sobre el beneficio	-368.899	-326.483	12,99%
<b>Beneficio de las actividades continuadas</b>	<b>785.295</b>	<b>697.763</b>	<b>12,54%</b>
Resultado de las actividades interrumpidas	19.447	48.827	-0,6017163
<b>Beneficio del ejercicio</b>	<b>804.742</b>	<b>746.590</b>	<b>7,79%</b>
Resultado atribuible a participaciones no dominantes	149.663	129.764	15,33%
<b>Atribuible a los accionistas de la Sociedad</b>	<b>655.079</b>	<b>616.826</b>	<b>6,20%</b>

La presente cuenta de resultados consolidada debe ser leída conjuntamente con las Notas incluidas en las Cuentas Anuales 2014.

(\*)Reexpresado

A cierre del ejercicio 2014, la actividad en las autopistas de Abertis presenta una evolución positiva, gracias a los incrementos de actividad registrados en los principales países en los que opera el Grupo incluyendo España, dónde hay claras señales de recuperación de la actividad económica, así como en Francia dónde el ejercicio anterior se había caracterizado por un cierto estancamiento en el crecimiento. La actividad de las autopistas de Brasil y Chile sigue creciendo por encima de los demás países en los que opera el Grupo. Por otro lado, el sector de infraestructuras de telecomunicaciones también presenta una evolución claramente positiva como consecuencia de la adquisición de torres de telecomunicaciones por parte de Abertis Telecom Terrestre y la toma de control de Hispasat.

Los ingresos de las operaciones han alcanzado los 4.889 millones de euros lo que supone un incremento del 7% respecto al ejercicio 2013, incremento influenciado tanto por la consolidación por integración global de Hispasat y Metropistas tras la toma de control de ambos antes señalada, como por la buena evolución de la actividad y el impacto de la revisión de las tarifas medias en las concesionarias de autopistas. Cabe señalar sin embargo, que durante el ejercicio la evolución del tipo de cambio del real brasileño, el peso chileno y el peso argentino ha impactado negativamente en los ingresos del Grupo de una forma significativa.

En el caso de las autopistas, que continúan representando el principal sector de actividad por aportación a los ingresos consolidados, la intensidad media diaria de tráfico (principal indicador de medición de actividad) del conjunto de concesionarias ha experimentado un incremento del +2,3% hasta alcanzar los 21.686 vehículos, favoreciendo la positiva evolución de los ingresos del Grupo.

Como ya se ha señalado, las principales magnitudes de la cuenta de resultados del Grupo se han visto afectadas por la aportación durante el ejercicio de las adquisiciones de un 16,42% adicional de Hispasat, 2.944 torres de telefonía a lo largo de 2013 y 2014 (de éstas, 1.090 torres han sido adquiridas en noviembre, adquisición que tendrá un mayor impacto durante el ejercicio 2015), y un 6% adicional en Metropistas.

Todo ello ha favorecido la tendencia positiva de los ingresos de explotación y del resultado de explotación, favorecido éste último, además, por las medidas de mejora de la eficiencia y optimización de costes de explotación.

De esta forma, el resultado bruto de explotación incrementa un 10,5% respecto a cierre de 2013, debido igualmente al impacto de los activos adquiridos a finales de 2013 y principios de 2014, y gracias al plan iniciado en ejercicios anteriores para implantar una serie de medidas de mejora de la eficiencia y optimización de los costes de explotación, en las que el Grupo continúa y continuará haciendo hincapié. En este sentido, tras la finalización por encima de las expectativas iniciales del plan de eficiencia 2011-2014, el Grupo ya trabaja en un nuevo plan de eficiencias para el periodo 2015-2017 que ha de permitir consolidar las obtenidas hasta ahora, a la vez que continuar con la mejora de la eficiencia y la optimización de los costes.

El beneficio de las operaciones presenta un incremento respecto a diciembre 2013 en línea con el incremento del resultado bruto de explotación.

El resultado financiero del ejercicio incorpora el efecto de la plusvalía por la venta del 5,01% restante del capital de Eutelsat por 17 millones de euros (20 millones de euros en el pasado ejercicio por la venta del 3,15%).

La menor aportación de las sociedades registradas por el método de la participación, es consecuencia, principalmente, de la toma de control de Hispasat que consolidaba por el método de la participación durante el pasado ejercicio 2013 (reexpresado) hasta su toma de control en noviembre del citado ejercicio, así como una menor aportación de Coviandes (Colombia) y Autopista Central.

Con estas consideraciones el resultado consolidado del ejercicio 2014 atribuible a los accionistas ha alcanzado los 655.079 miles de euros.

En cuanto al peso relativo de las distintas unidades de negocio sobre los ingresos, tras la toma de control de Hispasat a finales de 2013 y el incremento en el negocio de torres de telefonía, el sector de autopistas ha disminuido su peso relativo hasta el 87% del total (91% a cierre de 2013 reexpresado), siendo el de infraestructuras de telecomunicaciones de un 13% (9% a cierre de 2013 reexpresado).

Los presentes cuadros deben ser leídos conjuntamente con las Notas incluidas en las páginas 8 a 265 en las cuentas anuales consolidadas a 31 de diciembre de 2014.

Las políticas y notas explicativas están recogidas en la memoria de las cuentas anuales 2014 y 2013 y están a disposición de cualquier interesado, en la página web de la Comisión Nacional del Mercado de Valores [www.cnmv.es](http://www.cnmv.es) y en la página web de Abertis [www.abertis.com](http://www.abertis.com).

## **11.2. Estados financieros**

Los estados financieros individuales y consolidados de 2013 y 2014 han sido depositados en la CNMV.

### **11.3. Auditoría de la información financiera histórica anual**

#### **11.3.1. Información financiera histórica auditada**

Las cuentas anuales correspondientes a los ejercicios 2013 y 2014 han sido auditadas por Deloitte, S.L.

Todos los informes de auditoría de los citados ejercicios han sido favorables y sin salvedades.

En el informe de auditoría 2014 recoge el siguiente párrafo de énfasis:

*"Llamamos la atención sobre la Nota 13 de las cuentas anuales consolidadas adjuntas en la que se indica que el Grupo mantiene un saldo deudor, por importe de 1.670 millones de euros a 31 de diciembre de 2014, correspondiente a la compensación a recibir por Autopistas Concesionaria Española SAU, en virtud del convenio suscrito con la Administración General del Estado incluido en el Real Decreto 457/2006. Durante el presente ejercicio se han puesto de manifiesto divergencias de criterio por parte de la Administración en relación con el método de cálculo del mismo que afectan a 982 millones de euros de dicho saldo, antes de considerar su efecto fiscal. Los Administradores del Grupo consideran que dicho convenio sigue siendo plenamente válido y que la metodología aplicada para el cálculo del saldo de compensación se ajusta al mismo. Estas circunstancias deben ser tenidas en cuenta en la interpretación de las cuentas anuales consolidadas adjuntas, si bien, esta cuestión no modifica nuestra opinión."*

#### **11.3.2. Otra información del documento de registro que haya sido auditada por los auditores**

No aplica.

#### **11.3.3. Datos financieros del documento de registro que no se hayan extraído de los estados financieros auditados del emisor**

Todos los datos financieros incluidos en el presente Documento de Registro se han extraído de las cuentas anuales auditadas.

### **11.4. Edad de la información financiera más reciente**

El último año de información financiera auditada no precede en más de 18 meses a la fecha de registro y corresponde al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2014.

### **11.5. Procedimientos judiciales y de arbitraje**

Indicar que, durante el ejercicio 2012, Abertis Telecom interpuso recurso de casación ante el Tribunal Supremo contra la sentencia de la Audiencia Nacional de 15 de febrero de 2012 por la que se desestimó el recurso contencioso administrativo presentado por Abertis Telecom frente a la Resolución de fecha 19 de mayo de 2009 del Consejo de la Comisión Nacional de la Competencia (CNC) por la que imponía una multa de 22,7 millones de euros a Abertis Telecom, por considerar que ésta ostentaba abuso de posición de dominio en determinados contratos del 2006 y 2008 en relación con el negocio de telecomunicaciones terrestres. Adicionalmente, y también durante el ejercicio 2012 Abertis Telecom presentó recurso contencioso administrativo ante la Audiencia Nacional contra la Resolución del 8 de febrero de 2012, del Consejo de la Comisión Nacional de la Competencia (CNC) por la que se imponía una multa de 13,7 millones de euros a Abertis Telecom, por considerar que ésta incurrió en estrechamiento de márgenes en determinados contratos en relación también con el negocio de telecomunicaciones terrestres.

En relación con los citados expedientes, y tras haberse interpuesto los mencionados recursos, se obtuvieron de la Audiencia Nacional sendas medidas cautelares que suspendían el pago de las citadas sanciones. A este respecto, durante el presente ejercicio 2014, no se ha producido ningún hecho significativo que modifique su situación, por lo que, de la misma forma que a cierre del ejercicio 2013, no se estima que de la resolución final de ambos procesos se derive un impacto patrimonial significativo para Abertis en relación con las presentes cuentas anuales consolidadas.

Al margen de lo expuesto, y como consecuencia de la escisión de Abertis Telecom realizada el 17 de diciembre de 2013, Abertis Telecom Terrestre, S.L. se subrogó en los derechos y obligaciones que puedan derivarse de los referidos procedimientos judiciales por corresponder a la rama de actividad escindida (negocio de telecomunicaciones terrestres).

Por otro lado, la Comisión Europea en relación con la digitalización y expansión de las redes de televisión terrestres en áreas remotas de España durante el proceso de transformación digital, ha emitido una decisión concluyendo que la sociedad consolidada Retevisión I, S.A.U. (Retevisión) y otros operadores de plataformas de transporte de señal terrestres y por satélite habían recibido ayudas de estado contrarias al Tratado de Funcionamiento de la Unión Europea por importe de 260 millones de euros para financiarlas, ordenando al Reino de España su recuperación.

Las ayudas a Retevisión ascienden aproximadamente, según estimaciones de la Comisión Europea, a 40 millones de euros a falta de concreción por parte de autoridades españolas en los procesos de devolución. Los cálculos estimativos realizados por el Gobierno español han rebajado inicialmente esa cantidad a aproximadamente 10 millones de euros, importe en todo caso sujeto a la aprobación definitiva por la Comisión Europea. En este sentido, Retevisión ha interpuesto recurso ante el Tribunal General de la Unión Europea contra esa decisión, siendo el Grupo responsable del pago de la cantidad total de la ayuda recibida.

El Gobierno español, a través de la Secretaria de Estado de Telecomunicaciones y Sociedad de la Información ("SETSI") ha ordenado a los diferentes gobiernos regionales que emitan órdenes de recuperación en base a los cálculos realizados. Los procedimientos de recuperación se han iniciado en Castilla y León, La Rioja, Aragón, Extremadura, Andalucía y Madrid, siendo el único procedimiento que ha llegado a los tribunales el relativo al gobierno de Madrid por el que se solicitó la recuperación de la ayuda recibida en esta Comunidad por un importe de 157 miles de euros, decisión que ha sido recurrida solicitándose como medida cautelar la suspensión de la devolución hasta que se resuelva el recurso presentado ante Tribunal General de la Unión Europea.

Finalmente señalar que, a 31 de diciembre de 2014, las sociedades concesionarias del subgrupo Arteris dependientes del gobierno federal de Brasil mantienen abiertas con el correspondiente ente concedente una serie de notificaciones y/o otras negociaciones, en relación principalmente con la responsabilidad normal de estas sociedades en el marco de la licitación, ejecución y terminación de sus contratos de concesión por un importe total conjunto de 180 millones de reales brasileños (140 millones de reales brasileños a cierre de 2013, equivalentes en los respectivos cierres aproximadamente a 56 millones de euros y 43 millones de euros), así como otros pasivos por un importe de 122 millones de reales brasileños (90 millones de reales brasileños en 2013, equivalentes aproximadamente a 38 millones de euros y 28 millones de euros en los respectivos cierres), estimándose que no existen otros pasivos contingentes a la fecha de formulación de estas cuentas anuales consolidadas que pudieran suponer unos desembolsos relevantes de efectivo adicionales.

En este sentido, diversas sociedades concesionarias dependientes del gobierno federal de Brasil y la ANTT (Agencia Nacional del Transporte Terrestre) han suscrito un TAC (Ajuste de Conducta Legislatura), mediante el cual las concesionarias deben ejecutar obras adicionales por importe de 141,3 millones de reales brasileños, (equivalentes aproximadamente a 44 millones de euros) conmutando de este modo diversos expedientes administrativos que se encontraban en negociación.

#### **11.6. Cambios significativos en la posición financiera o comercial del emisor**

No existen cambios significativos en la posición financiera o comercial del emisor.

#### **12. CONTRATOS IMPORTANTES**

No existen contratos importantes, al margen de la actividad corriente del emisor, que puedan afectar significativamente a la capacidad del emisor de cumplir su compromiso con los tenedores de valores con respecto a los valores emitidos.

## **13. INFORMACIÓN DE TERCEROS, DECLARACIONES DE EXPERTOS Y DECLARACIONES DE INTERÉS**

### **13.1. Informe atribuido a una persona en calidad de experto**

No se incluye en este Documento de Registro ninguna declaración o informe atribuido a una persona en calidad de experto.

### **13.2. Información de terceros.**

No se incluye en este Documento de Registro ninguna Declaración o Informe atribuido a un tercero.

## **14. DOCUMENTOS PRESENTADOS**

Abertis declara que, en caso necesario, durante el período de validez del Documento de Registro, pueden inspeccionarse los siguientes documentos (o copias de los mismos) en:

a) la información financiera histórica del emisor, individual y consolidada, para cada uno de los dos ejercicios 2014 y 2013:

- El domicilio social de Abertis : Avda. Pedralbes 17, Barcelona.
- La página web: [www.abertis.com](http://www.abertis.com)
- En CNMV
- La página web de CNMV: [www.cnmv.es](http://www.cnmv.es)
- Registro Mercantil

b) el Informe Anual de Gobierno Corporativo, el Reglamento del Consejo de Administración, el Reglamento de Junta General y el Reglamento Interno de Conducta en materias relacionadas con el Mercado de Valores:

- El domicilio social de Abertis : Avda. Pedralbes 17, Barcelona.
- La página web: [www.abertis.com](http://www.abertis.com)
- En CNMV
- La página web de CNMV: [www.cnmv.es](http://www.cnmv.es)

c) los estatutos y la escritura de constitución del emisor:

- El domicilio social de Abertis: Avda. Pedralbes 17, Barcelona.
- Registro Mercantil.

Firma el presente Documento de Registro  
Francisco Reynés Massanet